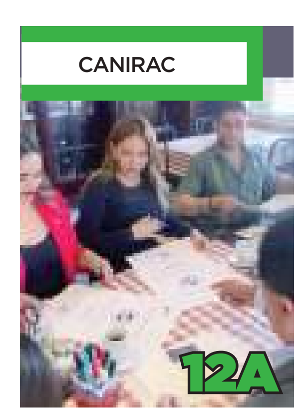
SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2024, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,292 AÑO LXIV $10.00
ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL
ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx

BUSCAN RECURSOS PARA NIÑOS CON CÁNCER / 4A

el mexicano
EL GRAN DIARIO REGIONAL
EDICIÓN TIJUANA

CANIRAC


12A

EN RESTAURANTE

Descuentos a quienes sí voten

La Canirac firmó un convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) para fomentar el voto ciudadano.

LFT ESTABLECE


7A

PATRONES, OBLIGADOS

Facilitar tiempo, para votar

Las empresas tienen la obligación de permitir a los trabajadores acudir a votar este domingo 2 de junio.

2024


3A

EDOARDO RODRÍGUEZ

Más de 60 mil, en la Marcha por el orgullo

Durante el mes de junio, se realizarán varios eventos como el encendido de luces en las glorietas "Las Tijeras" y "Cuauhtémoc".

SELECCIONÓ 12 MUESTRAS

INE, LISTO PARA CONTEOS RÁPIDOS

TADDEI ZAVALA



CONFIANZA
Una máxima del INE ha sido incluir en sus acciones elementos que "generen tranquilidad y confianza en todos los actores políticos.

EL INSTITUTO DARÁ RESULTADOS DE FORMA CONTUNDENTE, CON TENDENCIAS IRREVERSIBLES

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el Protocolo de Selección de las Muestras para realizar los 12 Conteos Rápidos de los Procesos Electorales Federal y Locales del 2023-2024, que incluyen la Presidencia de la República, las senadurías, las diputaciones federales, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que con estas acciones el Instituto está preparado para salir a dar los resultados "de forma contundente,

PASA A LA PÁGINA 4-A

TRAS VOTACIONES


5A

VISLUMBRA EL CODEEN MEJORES EXPECTATIVAS

Vislumbran en el Codeen las mejores expectativas para esta región fronteriza con el proceso electoral de este domingo, por sus cualidades naturales y fortalezas económicas.

4F

Niurka Marcos CONTRA OLIVIA COLLINS

Más del 20% de los conflictos en BC son resueltos con Justicia Alternativa

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con motivo de dar a conocer los beneficios del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el Poder Judicial del Estado de Nuevo León dio una conferencia magistral en la Universidad Xochicalco campus Tijuana.

Rubén Cardoza Moyrón, Director del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias de Nuevo León, explicó que con esto la ciudadanía no pasará por pro-

PASA A LA PÁGINA 4-A








2A

EN LA "70-76"

Tráiler derribó 4 postes

Cuatro postes de electricidad fueron derribados por un tráiler en la colonia Centro Urbano 70-76, causando daños a varios autos en la colonia 70-76 de esta ciudad.

DEPORTES



PRIMER ENSAYO
TRIUNFO DEL NUEVO "TRI"



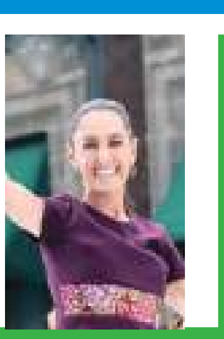
1C

CJNG EXIGE VOTAR POR EL PVEM

De acuerdo con testimonios, la organización envió a sus integrantes a las calles para indicar a los habitantes cuáles deben ser sus preferencias electorales.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS
POR **BRAULIO SERRANO RUIZ**



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.25	16.43
Dólar CN	12.44	12.48
Euro	18.07	18.12
Yen	0.110	0.110
Real	3.348	3.352

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	16
Ensenada	19	13
Rosarito	17	14
Tecate	21	10
Mexicali	38	22

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com





Rechazan imposición de subdirectora en la secundaria No. 59

Padres de familia realizaron un plantón; señalan que tiene amenazas de muerte en su anterior plantel

TIJUANA.- La comunidad de padres de familia "tomó" la Secundaria General No. 59 "Estado 29" en el área de Otay, debido a la imposición de Noyuki Meza Fushan como nueva subdirectora. Esto debido a que señalan que tiene antecedentes peligrosos.

La señora Bertha Alicia Andrade ha inscrito a sus 5 hijos a este recinto escolar, y su nieto está próximo a ingresar. Señala que, desde noviembre de 2023, las autoridades educativas han insistido en "colocar" en el plantel a Meza Fushan, quien estuviera previamente en la Secundaria #213 en Villas del Campo.

"Ella viene con amenazas de muerte, no sé con qué persona se metió allá, pero la tuvieron que salvaguardar porque la estaban siguiendo, la mandaron para esta escuela y nosotros no queremos que corran peligro nuestros hijos", puntualizó la madre de familia.

La situación no tiene tranquilos a los padres de familia, pero tampoco a los docentes, quienes ya han protestado y se han comunicado con las autoridades, sin que haya resultados positivos al respecto.

Derivado de esto, los padres de familia comenzaron un plantón en la entrada, el cual aseguraron no moverán hasta tener certeza de que la persona mencionada no ingrese a laborar al plantel. Autoridades educativas acudieron a las instalaciones para dialogar con la comunidad, sin que hasta el momento haya habido avances.



el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

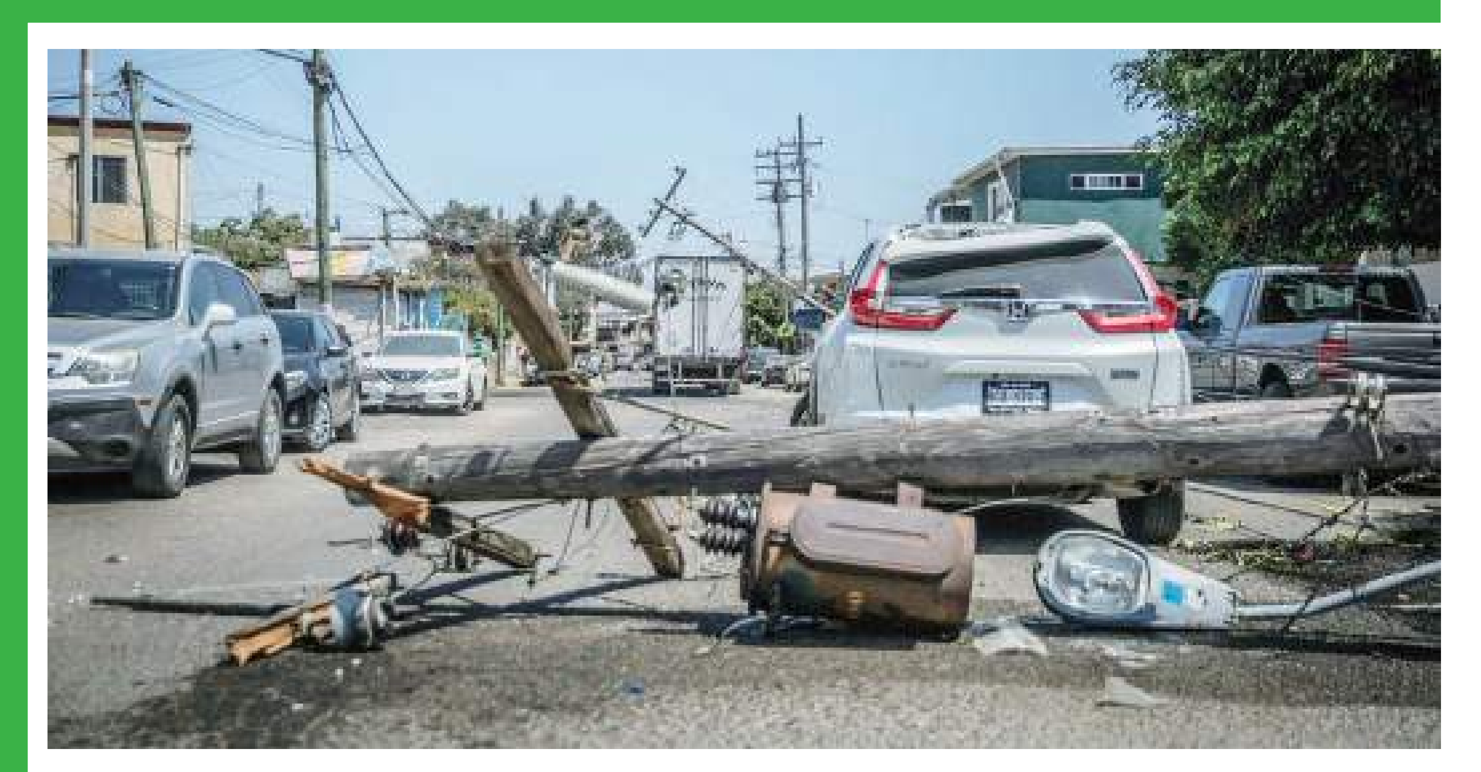
ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx



DEJÓ SIN LUZ A USUARIOS DE LA ZONA

Trailer derribó 4 postes en la "70-76" y dañó autos

CUADRILLAS DE LA CFE TRABAJAN PARA RESTABLECER EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un tráiler derribó ayer cuatro postes de electricidad en la colonia Centro Urbano 70-76, causando daños a varios autos y dejando sin luz a usuarios de esa zona de la ciudad.

El accidente se registró aproximadamente a las 13:00 horas en la avenida 70-76, a un costado del parque que lleva el mismo nombre y muy cerca del SAT y la Base Aérea Militar.

La caída de los postes causó daños en una camioneta modelo Honda CRV, mientras que un cable golpeó a una señora, cuyas lesiones no requirieron traslado a un hospital.

También generó daños menores en automóviles que se encontraban estacionados en la zona.

De acuerdo a testimonios de vecinos, aunque no hay señalamientos que lo prohíban, por la vialidad no transitan camiones de carga.







FOTOS: BORDER ZOOM

Un "viene-viene" intentó advertirle al conductor del tráiler, sin embargo, no detuvo la marcha.

Además, los residentes de la zona informaron que ya habían reportado que un poste estaba ladeado, por lo que se harán las diligencias correspondientes para determinar de quién fue responsabilidad el accidente.

La vialidad se encuentra cerrada y personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya trabaja para restablecer el suministro de energía eléctrica.

EN EL DISTRITO LOCAL 10

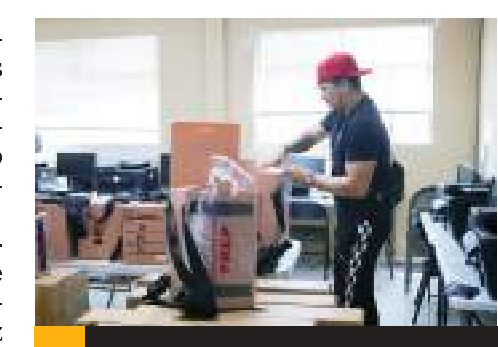
Preparativos electorales avanzan sin contratiempos

TIJUANA.- La distribución de paquetes electorales para las casillas del próximo domingo en el distrito local 10 está avanzando, alcanzando un 80%, teniendo previsto concluir con la entrega de paquetes este día.

En esta demarcación, que abarca las colonias más antiguas de Tijuana, se instalarán 409 casillas, mencionó Ángel Rodríguez de Anda, Consejero del distrito 10.

A pesar de la dificultad para reunir a los funcionarios de casilla, especialmente debido a que la mayoría de la población son familias migrantes y ciudadanos norteamericanos, no ha sido necesario solicitar vigilancia policiaca para su traslado.

Pese a que en años anteriores en las jornadas electorales se han presentado incidentes de violencia en algunas casillas, Norma Alicia Ruiz Escalante, consejera presidenta del distrito, expresó que no teme que este tipo de hechos ocurran en esta zona.





TIJUANA.- En el distrito local 10, donde se encuentran las colonias más antiguas de la ciudad, avanzan los preparativos en las entrega de los paquetes electorales para la jornada del domingo 2 de junio.

FOTOS: BORDER ZOOM

"Recuerdo que, en el pasado en el área de los distritos de la Zona Este, sinceramente esté es uno de los distritos más tranquilos, porque son los residentes de la vieja Tijuana, miedo no tengo" declaró la consejera.

Por último, Norma Ruiz, invitó a los ciudadanos a votar, destacando el esfuerzo y costos involucrados en organizar las elecciones y confiando en superar el 30% de participación registrado en la elección anterior.



LA REINA SERÁ PAULINA RUBIO

Más de 60 mil participarán en la "Marcha por el Orgullo"

DURANTE EL MES DE JUNIO, SE REALIZARÁN VARIOS EVENTOS COMO EL ENCENDIDO DE LUCES EN LAS GLORIETAS "LAS TIJERAS" Y "CUAUHTÉMOC"

SOCORRO CASTILLO GARCÍA
El Mexicano

TIJUANA.- Previo al inicio del mes del Orgullo, el gobierno municipal anunció el calendario de actividades a realizar en diferentes fechas de junio, mismas que habrán de culminar con la "Marcha por el Orgullo 2024, Unidos por la Inclusión" y el concierto de la nominada reina del desfile en Tijuana, Paulina Rubio.

En conferencia de prensa, y en representación de la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez, el Subdirector de Diversidad e Inclusión, Edgar Edoardo Rodríguez Delgado, destacó que es la primera administración municipal que abre los espacios para la participación de este sector de la sociedad, logrando darles visibilidad y respeto.

Destacó que para esta edición, se prevé una mayor participación





al contar con la confirmación de asistentes a la marcha y el concierto, provenientes de los municipios de San Quintín y San Felipe, además del resto de los municipios, por lo que, confían que habrán de superar la presencia del 2023 que registró 36 mil asistentes, "para este 2024 confiamos habremos de participar más de 60 mil", indicó el funcionario municipal.

Resaltó la participación de las asociaciones civiles, grupos y organismos, así como dependencias del Ayuntamiento como la Delegación Centro, donde se llevarán la mayoría de los eventos; de Protección Civil, Bomberos, Seguridad Pública, que habrán de tener una actuación importante para garantizar la seguridad de los asistentes.



"Queremos anunciar a la reina y primer Madrina de la marcha en Tijuana, una artista que al invitarla, manifestó su entusiasmo al ser elegida como su representante en una ciudad tan importante, se trata de Paulina Rubio, quien además dará un concierto por el Orgullo unidos por la Inclusión, con el que culminaremos nuestro Mes del Orgullo", sostuvo Edoardo Rodríguez.

El 1 de junio, se colocarán pendones en Palacio Municipal; el 3 a las 10 am se hará el izamiento de banderas LGBTTTIQ+ en Palacio Municipal; el 5 de junio a las 3:00 pm se brindará un homenaje histórico a inicialistas del activismo LGBTTTIQ+, y el 7 a las 10 am, se efectuará un podcast LGBTTTIQ+ en la Av. Revolución.

TIJUANA.- El Director de Protección Civil, Miguel Ángel Ceballos, mencionó que todo el personal laborará el domingo 2 de junio para atender llamados de incidencia durante la jornada electoral.

Protección Civil estará atendiendo incidentes el día de las elecciones

Con el fin de garantizar seguridad a los ciudadanos

TIJUANA.- A fin de garantizar unas elecciones sin incidentes, la Dirección de Protección Civil contará con todo su personal laborando el domingo 2 de junio, y estará operando el Centro Municipal de Operaciones de Emergencias y el Centro de Mando Móvil ubicada en alguna de las glorietas de la Zona Río.

Su titular, Miguel Ángel Ceballos, aclaró que aunque no se fortalecerá ninguna zona en particular, la actuación será en general por parte del personal que estará dispuesta a atender toda la ciudad, y toda la información habrá de concentrarse en el Centro Municipal de Operaciones de Emergencia.

"Desde ahí se podrá estar en posibilidad de despachar a personal que tendremos ya en algunas de las colonias o desde la misma Zona del Río donde se instale, que puede ser una de las glorietas que está por definirse", indicó .

El objetivo es estar respondiendo los incidentes que responda la Dirección de Bomberos, en el sentido que en algunas ocasiones han tenido reporte de emergencias muy cercanos a las casillas.

"Responderemos para dar garantía de la seguridad no nada más a la Dirección de Bomberos, sino también a la ciudadanía que pueda estar ejerciendo su voto el domingo 2 de junio", afirmó Ceballos.

Recordó que en ocasiones anteriores, la Dirección de Protección Civil no ha tenido que entrar como tal a un llamado, "durante el día de la elección, la Dirección de Bomberos sí ha tenido intervenciones, en algunos casos en las que han sido incendiadas casillas o urnas".

Finalmente, el funcionario municipal confió en que la jornada electoral del domingo 2 de junio no se registren incidentes, pero de ser así, estarán muy atentos para atender los llamados que puedan surgir. (scg)

500 KITS DE HIGIENE PERSONAL Y DESPENSAS

Estudiantes de la PFLC realizaron donativo al Desayunador Salesiano

TIJUANA.- Ayer, 41 alumnos de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) pertenecientes a la capacitación de Promoción Social, acudieron a realizar un importante donativo al Desayunador Salesiano del Padre Chava.

La jefa de grupo, Karol Olazabal, explicó que esto es la culminación de un proyecto de cierre de su formación de bachillerato. En 3 meses lograron recabar más de 3 mil pesos en despensas y 500 kits de higiene personal, que fueron entregados a migrantes y personas en situación de calle que alberga el recinto.

Conmovida por el agradecimiento de los beneficiados, Karol indicó que es algo incomparable poder realizar lo que le gusta y que a la par haya gente que agradezca el apoyo.


TJUANA.- Un importante donativo realizaron estudiantes de la Preparatoria Lázaro Cárdenas al Desayunador Salesiano del Padre Chava.

"La verdad no tengo palabras, desde que llegué quería llorar de la emoción, es algo muy bonito el hacer algo que te gusta, y aparte ver que la gente te agradece, es algo que no tiene palabras para expresarlo, no tiene comparación sinceramente", expresó la jefa de grupo.

Por su parte, la estudiante Valentina exhortó a que más personas, incluidas las siguientes generaciones de Promoción Social apoyen la causa del Desayunador Salesiano, que apoya a los más necesitados.

"Me encantaría que las siguientes generaciones de Promoción Social tengan este instinto, este amor por seguir haciendo proyectos, por apoyar a las personas, incluso que puedan hacer mucho más de lo que hemos hecho", culminó Valentina.

TOMÓ PROTESTA LA NUEVA MESA DIRECTIVA

Apuesta AMMJE de Playas de Rosarito por profesionalizar a la mujer emprendedora





PLAYAS DE ROSARITO.- La Mtra. María Adolfina Escobar López asumió la presidencia de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa A.C. (AMMJE) de Playas de Rosarito, para el periodo 2024-2025, con el fin de construir proyectos de alto valor que beneficien el crecimiento de las mujeres empresarias.

La ceremonia se llevó a cabo en un hotel de la localidad, donde la Lic. Sonia Garza González, presidenta nacional de AMMJE, se encargó de tomar protesta al consejo directivo integrado por la Mtra. María Adolfina Escobar como presidenta, Leticia Alvarado González, secretaria; María Jesús Zamudio López y Karla Guadalupe González, vicepresidentas; y Adelaida Figueroa Loera, tesorera.

Durante su mensaje, la líder de AMMJE Rosarito indicó que el objetivo es apoyar a las mujeres emprendedoras a que escalen a mujeres empresarias, a que potencialicen sus habilidades, al proporcionarles las herramientas para su conocimiento.

"Entre los ejes de trabajo que tenemos están la capacitación, tanto en temas administrativos, fiscales, de mercadotecnia, así como impulsar su desarrollo humano, que es una de las filosofías de AMMJE", expresó.

Asimismo, crear una incubadora de negocios para mujeres, generar alianzas con otros organismos e instituciones de apoyo a la mujer, así como promover la afiliación para que más mujeres se integren, pues AMMJE Rosarito recién arranca con 22 socias.

La dirigente aseguró que uno de los propósitos de la asociación es visibilizar a la mujer en el mundo de los negocios, y demostrar que se puede conllevar la parte personal con la profesional.

La Mtra. María Adolfina Escobar agregó que las asociadas cuentan con perfiles muy diversos, desde consultoras empresariales, del ramo estético, bienes raíces, industria de la construcción, por mencionar algunos.

Finalmente, la nueva líder de AMMJE Rosarito destacó que la asociación cuenta con más de 40 representaciones y casi 5 mil asociadas en todo el país.

En el evento también estuvieron el C.P. Kurt Honold Morales, secretario de Economía e Innovación de BC; Mtra. Alejandra Padilla Orozco, presidenta municipal de Rosarito; Dra. Mileydi Fernández Ribot, presidenta regional Noroeste de AMMJE; y la Mtra. Michelle Guerrero Jaimes, subsecretaria de Fomento Económico de BC. (scg)

EXHORTAN A LA CIUDADANÍA A DONAR

Busca Fundación Castro-Limón recabar recursos para quimios

> NUESTRA FUNCIÓN ES APOYAR AL NIÑO Y SU FAMILIA, PARA QUE NO SE PREOCUPEN POR LA SITUACIÓN FINANCIERA



SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Busca Fundación Castro Limón, mil 500 quimios con aportaciones de la ciudadanía, que bien puede realizar actividades o reunirse con familiares y amigos, para hacer los donativos, facilitando la aportación en bien de las y los niños con cáncer que atiende gratuitamente la asociación civil desde hace 21 años, logrando salvar la vida de 120 niños y niñas.

Así lo expuso Cleofas Arreola, presidente del Consejo de Fundación Castro-Limón, quien apuntó que con las aportaciones se logra cubrir el 30% de las necesidades que se tiene para cada niño.

Indicó que el donativo de 5 mil pesos, puede ser entre varias personas, para poder dar un tratamiento gratuito a los niños y niñas, "nos comprometemos con ellos desde que entran, hasta que salen", indicó.

Explicó que al ingresar un niño o niña con cáncer, tiene que pasar por varios procesos que pueden ser muy largos, "tiene que pasar por 3 años de tratamiento, 5 años de observación sin que haya ninguna recaída, si al cuarto año recaen, tiene que volver a empezar; aquí tenemos pacientes que ya son papás, y seguimos atendiéndolos, por eso es importante reunir esa cantidad de quimio terapias", sostuvo.

Recordó que la fundación tiene 21 años salvado vidas, siendo hasta el momento 120 niños que no pagaron ni un centavo, "actualmente se están atendiendo a 80, y esto incluye diagnóstico, tratamiento con medicamento de quimio terapia, cirugías, rehabilitación de cirugías, tratamiento psicológico, emocional, apoyo espiritual, acompañamiento, para el niño y toda su familia".

"Nuestra función es apoyar al niño y su familia, para que no se preocupen por la situación financiera, y son admitidos de 0 a 18 años, para aquellos que no tienen seguridad de salud alguna y son de escasos recursos", precisó.

Cleofas Arreola destacó que cuentan con los mejores oncólogos pediatras, con el único cirujano oncólogo pediatra, "la fuerza de la fundación es su equipo médico y administrativo, que está muy comprometido y entregado en la atención a nuestros pacientitos".



TIJUANA.- Exhorta la Fundación Castro-Limón su participación para lograr recabar recursos para mil 500 quimios.

FOTO: / JUAN BARRERA

AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Hace 18 años nació este hospital y las necesidades eran otras dijo, "este año terminamos el segundo piso, y cada vez se tienen más necesidades de personas; se requiere de un nuevo quirófano para atender a los niños, necesitamos espacios para comedor, para expandir la lavandería pues la ropa de cama pasa por asepsia especial, y trabajamos en ello para brindarles la mejor atención", concluyó.



TIJUANA.- El sector empresarial dará facilidades a sus empleados para que vayan a votar el domingo 2 de junio.

Llaman a empresas dar facilidades para que los trabajadores emitan su voto

TIJUANA.- Debido a que se avecina el 2 de junio, fecha en que se realizará el proceso electoral más grande de la historia de México, las empresas deberán otorgar las facilidades a sus empleados para que salgan a votar y cumplir con su obligación ciudadana.

Así lo expuso Román Caso Espinosa, codirector de la empresa Shelter Co-Production International (CPI), quien indicó que se acerca la fecha para el acto cívico de todo mexicano, que es salir a votar.

"Como sector empresarial estamos muy observadores de cómo progresan los candidatos en sus campañas, y muy responsables de generar las condiciones en los centros de trabajo que dirigimos, para que nuestros colaboradores, la fuerza laboral de la región, tenga la plena oportunidad y libertad de salir a votar", apuntó.

El directivo señaló que de esa manera cada quien corresponderá con lo que le toca, a fin de incentivar la participación ciudadana en la jornada electoral, la cual será la más grande y sin precedentes en la historia del país.

"Por ello debemos de actuar de forma ordenada, responsable y respetuosa, para que se lleven a cabo las votaciones de manera pacífica, con integridad, transparencia y claridad de los votos", comentó Caso Espinosa.

Finalmente, el codirector de CPI reiteró que el llamado al sector industrial de la región, es a apoyar en todo momento a sus colaboradores en este ejercicio democrático, para que salgan a emitir su voto. (scg)

Más del...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cesos judiciales de años, sino que podrá resolver sus conflictos en cuestión de semanas, por lo que representa un ahorro de tiempo y dinero para la población y también para el Estado.

Destacó que si bien Baja California es una entidad más compleja en este sentido, al albergar varias ciudades grandes, su Poder Judicial ha tomado la materia con seriedad y ha logrado cubrir las necesidades de la población.

Recordó que la mediación guiada de manera profesional en los Centros de Justicia Alternativa es gratuita y que el convenio al que se llegue tiene certeza jurídica, equivalente a la sentencia de un juez.

Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California, Isaac Fragozo López, indicó que "esta es la nueva forma que tenemos que entender los ciudadanos de cómo debemos resolver los conflictos".

Apuntó que para que las reformas en este renglón funcionen se requiere de un mayor presupuesto, el cual confían que el Gobierno del Estado gradualmente les facilite. Dicho recurso, será primordialmente destinado para duplicar los 35 facilitadores que hay actualmente en Baja California, que son aquellos que median los conflictos.

No obstante, Fragozo López recalcó que los 35 facilitadores atendieron alrededor de 15 mil casos en 2023, más de un 20% de las atenciones brindadas por el Poder Judicial de Baja California (PJBC) en dicho año. Destacó que los casos mediados en Justicia Alternativa tienen un porcentaje de resolución del 95%.

Todavía tienen pendiente determinar la cantidad de horas de capacitación que requiere un ciudadano, como lo puede ser un líder vecinal, para convertirse en un facilitador de los Centros Estatales de Justicia Alternativa (CEJA).

Por último, el presidente del PJBC refirió que sólo falta llevar la Justicia Alternativa a San Quintín, pero confía en que para 2024, derivado de los resultados positivos de implementarla en San Felipe, logren consolidarla.

INE, listo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

con tendencias irreversibles".

Ante los integrantes del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA) y de las representaciones de los partidos políticos, agregó que una máxima del INE ha sido incluir en sus acciones elementos que "generen tranquilidad y confianza en todos los actores políticos, para que esto sea debidamente validado y respetado", pero también porque "tendrá la confianza de la ciudadanía depositada en nosotros el día 2 de junio".

En el Auditorio del Instituto, Taddei Zavala especificó que los Conteos Rápidos son "una herramienta crucial para la transparencia y la confianza" en las elecciones, con resultados electorales basados en métodos científicos rigurosos, de cara a la ciudadanía y a los actores políticos, pero también porque fortalecen la democracia. Reiteró que en su calidad de Consejera Presidenta hará públicos los rangos de votación de cada candidatura a la Presidencia de la República y de la elección a las cámaras que conforman el Congreso de la Unión.

Agradeció a todas y todos los integrantes del COTECORA por su trabajo y desempeño, al Secretario Técnico, Alejandro Sosa Durán —quienes estarán en un espacio dispuesto en el INE, de manera aislada, sin interrupciones, para presentar los resultados a la autoridad electoral—, al igual que a los institutos electorales locales, por el compromiso, corresponsabilidad y confianza para que el INE lleve a cabo ejecución de los Conteos Rápidos de sus entidades.

Conteos Rápidos dan certidumbre, confianza y transparencia a los procesos electorales: Carla Humphrey

La Consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores, aseveró en su oportunidad que los Conteos Rápidos son uno de los principales mecanismos para dar certidumbre, confianza y transparencia en los procesos electorales, tanto federales como locales, lo que contribuye a otorgar información cierta, oportuna, veraz, confiable y, además, el mismo día de la Jornada Electoral.

Se trata, continuó, de un gran insumo no sólo para el INE, sino también para la ciudadanía, los actores políticos y los medios de comunicación, pues se trata de procedimientos estadísticos diseñados con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección, a partir de una muestra probabilística basada en la información de las Actas de Escrutinio y Cómputo.

Al plantear que nadie conocerá por completo la muestra de las casillas, sino que será resguardada con llaves criptográficas en posesión de tres personas distintas, reiteró que cuando el COTECORA tenga las remesas completas de información, establezca que las tendencias de resultados ya son irreversibles e informen que ya se pueden dar a conocer, "es cuando los daremos a conocer, no antes, sin importar que haya un traslape o no".

El Consejero Jaime Rivera Velázquez, integrante de la mencionada Comisión, resaltó a su vez que, con este paso científico, el INE refrenda su capacidad técnica-logística y su confiabilidad para ofrecer resultados auténticos de unas elecciones que, por su organización y su riguroso sistema normativo, "serán también elecciones auténticas". Lo anterior, en virtud de que se reúne "un alto rigor técnico, con todo el esmero y cuidado, para garantizar la objetividad, neutralidad y confiabilidad", con la estimación temprana de los resultados, en términos porcentuales, de las elecciones del próximo domingo.

Enfatizó también la importancia del trabajo realizado por el COTECORA, integrado por expertos en disciplinas como matemáticas, estadística e informática, así como por su experiencia, capacidad y compromiso institucional, y destacó asimismo el trabajo complejo, un tanto impredecible y, al mismo tiempo, decisivo, de las diferentes áreas institucionales, consistente en la recolección de los resultados de las casillas que forman parte de las muestras estadísticas.

SERÁ 13 Y 14 DE JUNIO, EN PALACIO

Realizarán acreditación de primaria y secundaria

TIJUANA.- El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), realizará los próximos días jueves 13 y viernes 14 de junio, la jornada de promoción y acreditación de estudios de nivel primaria y secundaria.

Lo anterior, en seguimiento a las acciones emprendidas por el INEA con el apoyo del Gobierno Municipal, a fin de atender a la ciudadanía en rezago educativo, por lo cual fueron implementadas estas actividades de manera mensual.

El objetivo de esta jornada es que las personas de 15 años de edad en adelante que no tengan su certificado de los niveles de educación básica, puedan obtenerlo a través de un examen único.

El compromiso del Ayuntamiento de Tijuana, es contribuir en la superación profesional de la ciudadanía acercando las herramientas necesarias para ello; de esta manera, otorga las facilidades para que el INEA realice la jornada de acreditación en la explanada donde se ubica el Monumento a la Madre, en horario de 09:00 a 13:30 horas.

Los días 13 y 14 de junio podrán acreditar sus estudios de educación básica con la aplicación de un examen diagnóstico que consta de 70 reactivos de conocimientos generales, así como Reconocimiento de Saberes, es decir, lo aprendido mediante estudios previos o adquiridos de manera autodidacta.



TRAS LAS VOTACIONES

Codeen vislumbra mejores expectativas para el Estado

EXISTEN LAS CONDICIONES NATURALES Y FORTALEZAS ECONÓMICAS PARA LOGRARLO

BERNARDO PEÑUELAS ALARID
El Mexicano


ENSENADA.- Vislumbran en el Codeen las mejores expectativas para esta región fronteriza con el proceso electoral de este domingo, por sus cualidades naturales y fortalezas económicas.

ENSENADA.- A unas horas de que se celebren comicios en todo el país, en el que Baja California renovará el Poder Legislativo Estatal, los siete municipios y representantes en las cámaras alta y baja del país, el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (Codeen) vislumbra las mejores expectativas para esta región fronteriza, por sus cualidades naturales y fortalezas económicas.

Antes que un escenario de incertidumbre, violento o de manifestaciones ciudadanas, la Entidad llega en 2024 con un amplio potencial energético, sin par en toda la frontera norte, no solo con conexión a gasoducto sino con planta de almacenamiento disponible, capacidades para desalar agua a lo largo de todo el litoral y una vasta red de fibra óptica que cubre todo el territorio, sostuvo Héctor Contreras Luengas, presidente del organismo.

"De hecho, a lo largo de la historia Baja California ha vivido con autonomía e independencia del sector eléctrico nacional, construyendo gradualmente más infraestructura energética que le abren un amplio panorama para el abasto local y la exportación, lo mismo que en las tecnologías de desalinización, el estado fue pionero en la construcción de este tipo de plantas para el uso agrícola", añadió.

De las condicionantes para el desarrollo, Baja California cuenta además con una estratégica vecindad fronteriza con su principal mercado de exportación, una amplia puerta para el mercado marítimo con Asia, eficiente conexión aérea de Tijuana y Mexicali, superficie disponible para el desarrollo a lo largo de la zona costa y una infraestructura carretera que conecta las principales ciudades del estado.

El líder empresarial llamó la atención en el desarrollo tecnológico que ha experimentado la actividad primaria, en particular la agricultura, mediante invernaderos, y pesquerías a través de cultivos, productos de alto valor en el mercado internacional.

Por ello, dijo que las próximas autoridades electas encontrarán condiciones idóneas para el desarrollo y el trabajo coordinado con el gobierno de Baja California, el nuevo gobierno de la república y el sector productivo que cifra una amplia expectativa ante la relocalización de empresas de oriente hacia esta frontera, llamado "nearshoring".(bpa).

DESDE ESTE SÁBADO

Dispondrán operativo por proceso electoral

ENSENADA.- Con participación de 590 elementos y 140 unidades, desde este sábado a las 18:00 horas y hasta el domingo por la noche se dispondrá un operativo de resguardo y vigilancia de la jornada electoral de este domingo 2 de junio.

Esto como parte de la coordinación que impulsa el Gobierno de Ensenada, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), con motivo de la jornada electoral a realizarse desde las 8 de la mañana de este domingo 2 de junio.

El alcalde Carlos Ibarra Aguiar indicó que el objetivo de las acciones de vigilancia conjunta en las que participará personal adscrito a las estaciones de la zona urbana, delegaciones y grupos especiales, es que los comicios transcurran en apego a la normatividad vigente y sin sucesos que lamentar.

Expuso que la Subdirección Operativa de la Policía Municipal estará a cargo de este despliegue que iniciará a partir de las 18:00 horas de este sábado, con recorridos de vigilancia en los puntos donde se establecerán las casillas electorales para evitar cualquier contratiempo en su instalación.

De igual manera, dijo, este operativo continuará el domingo 2 de junio con mayor énfasis a partir de las 08:00 horas y hasta finalizar la jornada electoral. Cabe señalar que estas acciones no afectarán la operatividad en las colonias y poblados del territorio ensenadense, ya que las guardias trabajarán conforme a sus roles previamente establecidos.

El presidente municipal precisó que, en este despliegue especial, participarán más de 590 elementos de las diferentes corporaciones e instituciones del municipio, así como, con más 140 unidades para la protección de la ciudadanía y garantizar el orden durante el proceso electoral.

De igual manera, se mantendrá estrecha comunicación con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que es importante precisar que únicamente las y los presidentes de casilla serán quienes soliciten la presencia policial (para atención en casilla) en caso de algún incidente.

Asimismo, si un ciudadano solicita la atención de los elementos policiales, se le atenderá fuera del área de elecciones y se realizará el respectivo Informe Policía Homologado (IPH), para dar conocimiento a la autoridad competente.

Exhortó a la población a respetar la normatividad vigente, acatar las indicaciones del personal policial, no incurrir en conductas que pudieran derivar en presuntos delitos electorales y a denunciar de manera inmediata cualquier actividad ilícita a las líneas de emergencia 911 y/o 089.(bpa).


ENSENADA.- A través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), se montará un operativo especial de vigilancia durante el proceso de votaciones de este domingo 2 de junio.

DE SIETE PLANTELES DEL COBACH

Participaron estudiantes en la Olimpiada Estatal de Ciencias


ENSENADA.- Alrededor de 63 estudiantes de bachillerato de siete planteles del Cobach de los municipios de Ensenada, Tijuana y Playas de Rosarito, participaron en la XXVI Olimpiada Estatal de Ciencias de la Tierra del Cicese.

ENSENADA.- Alrededor de 63 estudiantes de bachillerato de siete planteles de los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito y Tijuana, pusieron a prueba sus conocimientos durante la temática de la XXVI Olimpiada Estatal de Ciencias de la Tierra que se llevó a cabo en el salón de usos múltiples del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (Cicese).

Su participación fue inspirada en el denominado gran eclipse mexicano 2024 ocurrido el pasado ocho de abril y los ganadores en esta emisión son: primer lugar para el alumno Russell Gael Adrián García Martínez, del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach) plantel Rosarito, quien contó con la asesoría del profesor José Antemio Cázarez Ibarra.

Segundo lugar para el estudiante Dominick Santiago Gómez Palacios, del Cobach plantel Tijuana Siglo XXI, cuya asesora fue la profesora Gabriela de la Selva Rubio; tercer lugar para el alumno Cristian Rodrigo Ángel Dorantes, del Cobach plantel Playas de Rosarito, quien fue asesorado por el profesor José Antemio Cázarez Ibarra.

Los alumnos y sus profesores asesores recibieron un incentivo económico; los ganadores una medalla, un diploma de reconocimiento y, lo más importante, la gratificación de ser los mejores en esta edición de las olimpiadas organizadas anualmente desde 1995 (excepto los años de pandemia) por la División de Ciencias de la Tierra del Cicese. Todos los concursantes recibieron un diploma de participación en la ceremonia presidida por Enrique Gómez y Mario González Escobar, director de esta división.

Desde su origen, la Olimpiada Estatal de Ciencias de la Tierra en el Cicese se organiza en colaboración con la Unión Geofísica Mexicana (UGM), una asociación fundada en 1960 para promover el estudio de las ciencias de la Tierra y del Espacio, diseminar el conocimiento científico a través de actividades que fortalezcan la investigación y solución de problemas básicos y aplicados, la colaboración científica y la divulgación de la ciencia.

Para esta edición de la Olimpiada de Ciencias de la Tierra, a las 8:30 llegaron al Cicese los primeros jóvenes. Tras el registro y la recepción de una camiseta alusiva a esta edición olímpica, un tentempié, una cálida y breve bienvenida de Enrique Gómez Treviño y de Humberto Benítez Pérez –coordinadores de la Olimpiada– y ejercicios desestresantes dirigidos por Karina Espinoza, los jóvenes comenzaron a resolver el examen de 50 preguntas.

Como en años anteriores, los organizadores de esta olimpiada de conocimiento lanzaron la convocatoria y un temario para guiar la investigación y el estudio de quienes quisieran participar. Este 2024, aprovechando la reciente experiencia del eclipse de abril, el temario, la guía y el examen giraron en torno a "Eclipse, umbra, penumbra y antumbra".

Fortalecerán la documentación histórica de comunidades rurales

ENSENADA.- La Dirección de Desarrollo Regional y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, junto con el Consejo de la Crónica del Municipio, sostuvieron reunión de trabajo con los dieciséis delegados municipales que representan al presidente en cada localidad rural.

La sesión fue presidida por la maestra Samantha Ortiz y contó con la presencia del cronista oficial Horacio González Moncada, acompañado por los consejeros regionales Manuel González, Óscar Villarino y Reynaldo Magaña.

El objetivo principal del encuentro, fue presentar a los consejeros integrantes de la crónica a los delegados municipales, estableciendo así un canal de comunicación y colaboración que les permita trabajar de manera conjunta.

La intención es convocar a los representantes sociales y territoriales de cada delegación para fortalecer el registro documental e histórico de cada una de las comunidades que conforman las delegaciones rurales.

Durante la reunión se discutieron diversos temas claves para el desarrollo de esta iniciativa. Entre los tópicos tratados destacaron la conformación de comités de la crónica en cada localidad, la posibilidad de crear museos delegacionales, la implementación del programa: "Pregúntale a tu abuelo" y la convocatoria inmediata a las primeras reuniones en cada una de las delegaciones con los grupos locales y comisariados ejidales. Estos encuentros tienen como propósito comenzar a registrar datos históricos, personajes y hechos relevantes de cada comunidad.(bpa).

MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...
Reafirma que no hay Ley Seca, el domingo 2 de junio.



TIJUANA
ELECCIÓN...
3.1 millones de ciudadanos podrán votar el 2 de junio.



ENSENADA
CARLOS IBARRA AGUIAR...
Estará el Alcalde al pendiente del desarrollo de la jornada electoral, este domingo.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

A unas horas del arranque de la jornada electoral de este dos de junio, la Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA recordó como algo muy importante para nuestra economía y sobre todo para el sector turismo, que este fin de semana no hay ley seca en nuestra entidad.

MARINA DEL PILAR reconoce la madurez del pueblo bajacaliforniano para llevar a cabo una jornada electoral tranquila, ordenada y, sobre todo, alejada de cualquier disturbio relacionado al consumo de bebidas alcohólicas, como ha sucedido en varios procesos electorales en nuestro Estado.

De cualquier forma, recordó que todo con medida y no hay que dejar de ir a votar este domingo 2 de junio, en que se renovará la Presidencia de la República, 128 senadurías y 500 diputaciones federales.

En el caso de Baja California estarán en juego 9 diputaciones federales y tres senadurías, 25 diputaciones locales correspondientes al Congreso de Baja Californias, 7 presidencias municipales, siete sindicaturas y 83 regidurías.

En Baja California podrán votar 3 millones 197 mil personas, en 5 mil 354 casillas y 2 mil 104 secciones electorales.

Se tiene contemplado un operativo por parte de las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, que integra la participación de 5 mil elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y las policías municipales.

A los usuarios de la autopista La Rumorosa, se les informa que por parte del Fideicomiso Público de Administración de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa (FIARUM), que extremen precauciones al circular por esta vialidad, ya que eventualmente hay carriles cerrados, ya sea por trabajos de mantenimiento, accidentes o algunas otras eventualidades que merecen de la atención, para evitar accidentes.

Cabe hacer notar que actualmente se reactivó el cobro por la caseta de El Hongo, que como usted sabe, estuvo abierto a la libre circulación durante varios meses.

Lo importante es que los usuarios de la vialidad extremen precauciones para utilizar esta importante ruta con seguridad.

La Doctora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO suspendió sus actividades públicas, como lo marca las autoridades electorales, sin embargo, los partidos que la convirtieron en su candidata a la Presidencia del país, encabezados por MORENA, trabajan de forma muy importante en la organización de la jornada electoral, en especial lo relacionado a tener representantes en la totalidad de las casillas electorales para proteger el voto.

Se trata de una organización que refleja la voluntad de los militantes y simpatizantes de esta fuerza política, para ganar no solo la Presidencia, sino todas las posiciones que están en juego este domingo.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Organización de quienes habrán de fungir como representantes de casillas y defensa del voto.

TIJUANA

Uno de los retos que se tiene en Baja California es lograr un mayor número de participantes en la elección del próximo domingo 2 de junio.

En la elección Presidencial del 2018 se alcanzó una participación del 63.45% en Baja California, pero hubo regiones, como en San Quintín, donde la votación llegó al 70%.

En esta elección federal y local lo ideal sería rebasar los porcentajes del 2018, aunque sería una ganancia lograr los mismos porcentajes de participación de hace seis años.

En elecciones locales, la participación ciudadana en las urnas no ha sido tan copiosa, con porcentajes que van del 29 al 35%. Por ejemplo, en la elección de 2019, la participación fue del 29.48%.

De acuerdo a cifras que proporcionó en su momento el Vocal del Registro Federal de Electores del INE BC, JUAN CARLOS REAL TORRES, hay 3 millones 197 mil 732 personas en la Lista Nominal definitiva en Baja California, que podrán ejercer su voto el próximo 2 de junio en las casillas que se instalarán en los nueve distritos del Estado.

La lista se realizó con corte al 02 de abril y en ella se incluyeron a las personas que tramitaron la actualización o reposición de su Credencial para Votar y la recogieron antes del 14 de marzo.

El Vocal explicó que el Padrón Electoral quedó conformado por 3 millones 201 mil 814 personas, lo cual quiere decir que se resguardaron 4 mil 082 Credenciales para Votar que no fueron recogidas por la ciudadanía antes del 14 de marzo.

Tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) están haciendo lo necesario para promover y motivar la participación ciudadana en la elección del próximo domingo, como es la realización de acuerdos con los diferentes organismos de la iniciativa



TIJUANA
GUADALUPE TADDEI ZAVALA...
Resultados "de forma contundente, con tendencias irreversibles".

privada e instituciones de educación superior.

El objetivo es lograr la mayor participación ciudadana en la jornada electoral del 2 de junio, sobre todo del sector de los jóvenes.

El llamado de la autori-



ENSENADA
ÉDGAR ROJO MEDINA...
Los constructores de la AMIC exhortan a los ciudadanos a emitir su voto.

dad electoral, gubernamental, de la iniciativa privada y de los actores políticos es acudir a votar el próximo domingo 2 de junio en las 5 mil 374 casillas ubicadas en las dos mil 104 secciones electorales en los siete municipios de Baja California.

Mientras tanto, el Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el Protocolo de Selección de las Muestras para realizar los 12 Conteos Rápidos de los Procesos Electorales Federal y Locales del 2023-2024, que incluyen la Presidencia de la República, las senadurías, las diputaciones federales, ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La Consejera Presidenta del INE, GUADALUPE TADDEI ZAVALA, afirmó que con estas acciones el Instituto está preparado para salir a dar los resultados "de forma contundente, con tendencias irreversibles".

Ante los integrantes del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA) y de las representaciones de los partidos políticos, agregó que una máxima del INE ha sido incluir en sus acciones elementos que "generen tranquilidad y confianza en todos los actores políticos, para que esto sea debidamente validado y respetado", pero también porque "tendrá la confianza de la ciudadanía depositada en nosotros el día 2 de junio".

ENSENADA

Como no hay fecha que no se llegue ni plazo que no se venza, desde las 08:00 horas de este domingo inicia la jornada de votaciones en todo el país, con la expectativa de que todo se desarrolle con tranquilidad, para lo cual se ha dispuesto de operativos especiales para vigilar que todo transcurra dentro de la normalidad, sin incidentes.

Por lo que corresponde a este municipio, se ha dispuesto un operativo de manera coordinada en el que participarán alrededor de 590 elementos de distintas corporaciones que se apoyarán mutuamente con 140 unidades que realizarán los recorridos que sean necesarios para resguardar el orden.

Aparte de este operativo que han anunciado las autoridades, en la iniciativa privada se mantienen a la expectativa para ver si logran convencer a la ciudadanía de que salgan a ejercer su derecho al voto y en esta ocasión fue la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC), a través de su presidente en el estado, EDGAR ROJO MEDINA, quien hizo el llamado a los ciudadanos a que acudan a las urnas y emitan su voto, por quien consideren que más conviene a los intereses de la ciudadanía, pero lo importante es que salgan a votar.

Cabe señalar que los constructores de la AMIC, a lo largo de la campaña dieron muestras de ser activos participantes con propuestas dirigida a todos los contendientes, sobre todo las que tienen que ver con movilidad urbana, desarrollo de infraestructura entre otras acciones que contribuyan a mejorar las acciones de gobierno en favor de los ensenadenses.

En lo que corresponde a dependencias oficiales, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dispusieron que con la finalidad de evitar que los inmuebles y el parque vehicular de la Administración Pública Federal sean vinculados con fines distintos a aquellos para los cuales están específicamente destinados, conforme lo establece la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República.

De entrada se mantendrá cerrado el Museo Histórico Regional de Ensenada (MHR), este sábado uno y mañana dos de junio. El resto de los sitios históricos en custodia del INAH permanecerán abiertos, como son en La Rumorosa el sitio arqueológico El Vallecito y el Museo Campo Alaska. Abiertos de miércoles a domingo de las 08:30 a las 15:00 horas.

Voceros oficiales del Centro INAH Baja California señalaron que, en la estrategia de Blindaje Electoral, se trata de cuidar que los inmuebles y vehículos al servicio de la Administración Pública Federal durante la celebración de los comicios correspondientes al proceso electoral federal 2023-2024, permanezcan bajo resguardo y custodia desde el mismo viernes 31 de mayo.

En cuanto al Gobierno Municipal, se anuncia que desde las 18:00 horas de este sábado, con el apoyo de 590 elementos de las distintas corporaciones y con respaldo de 140 unidades móviles se desplegará un operativo de vigilancia de la jornada electoral de este domingo 2 de junio, en el que el objetivo es resguardar el orden y contribuir a que el proceso electoral transcurra con tranquilidad.

Para ello, el alcalde en funciones (hasta este lunes), CARLOS IBARRA AGUIAR, se mantendrá al pendiente, debido a que el operativo será encabezado por la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), aunque de manera coordinada con otras corporaciones, quienes también estarán a la expectativa para cualquier indicación de las autoridades electorales, tanto del INE como del IEEBC.



EN MEXICALI

Recupera Ayuntamiento 85 mdp por impuesto predial

LO ANTERIOR, CON EL PROGRAMA DE BURÓ DE CRÉDITO

REDACCIÓN
El Mexicano

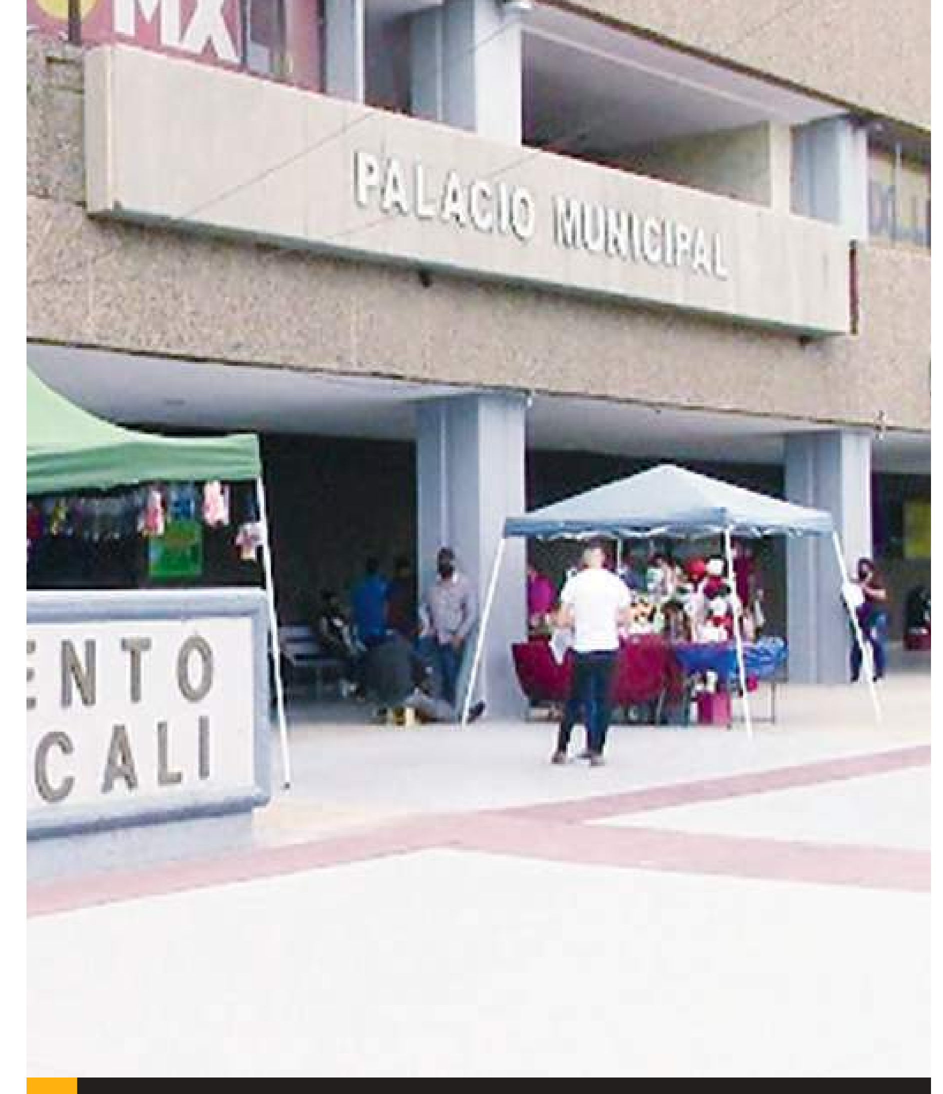
MEXICALI.- En lo que va de 2024, el Ayuntamiento de Mexicali ha recuperado 85 millones de pesos por concepto del pago del impuesto predial de los contribuyentes que fueron inscritos al buró de crédito.

El tesorero Roger Sosa Alafitta, explicó que lo anterior corresponde a un 10% de los adeudos reportados donde 23 mil 800 claves catastrales ya cumplieron con la obligación tributaria.

Aunque reconoció que la cantidad es mínima, el funcionario lo calificó como un avance, ya que, sin la inscripción al buró, los ciudadanos no hubieran realizado el pago.

Sosa Alafitta, manifestó que, gracias a la implementación del programa, así como el resto de las estrategias de cobro, la recaudación incrementó de un 50 a un 60%.

De igual manera, explicó que los tributantes que adeuden un año de impuesto, van directamente al buró de crédito.



TIJUANA.- El Ayuntamiento de Mexicali busca más recursos con el uso del buró de crédito.

ESTE 2 DE JUNIO

Deben patrones facilitar tiempo a trabajadores para que vayan a votar

La LFT establece beneficios económicos a quienes cumplan con el ejercicio cívico

MEXICALI.- Los patrones, tienen la obligación de otorgar el tiempo necesario para que los trabajadores acudan a votar este domingo 2 de junio, día en que se realizarán elecciones en el país.

Al respecto, la fracción IX del artículo 132 de la ley federal del trabajo establece como obligación del patrón, conceder a los trabajadores, el tiempo necesario para el ejercicio del voto en las elecciones populares, los procesos de revocación de mandato y para el cumplimiento de los servicios de jurados, electorales y censales, a que se refiere el artículo 5to. de la Constitución cuando esas actividades deben cumplirse dentro de sus horas de trabajo.

En ese sentido, es un deber de los patrones, permitirles acudir a desempeñar un cargo como funcionario de casilla cuando dichas actividades coincidan con su horario de trabajo, ya que debe respetarse los derechos políticos o civiles de sus colaboradores.

También, en caso de laborar el día de la jornada electoral, el empleador además de conceder el tiempo para que el trabajador vaya a votar, tiene derecho al pago de un salario doble más el sueldo ordinario y a una prima dominical equivalente al 25% del sueldo diario ordinario.




MEXICALI.- Las empresas tienen la obligación de permitir a los trabajadores acudir a votar este domingo 2 de junio.

Niega el IEEBC registro a 2 candidaturas en Tecate

En acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara del TEPJF

MEXICALI.- En cumplimiento a la sentencia emitida por la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el juicio de revisión constitucional SG-JRC-107/2024 y acumulado, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC), negó el registro a dos candidaturas propietarias de la planilla de munícipes del Ayuntamiento de Tecate postuladas por la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en Baja California".

Lo anterior, se dio en los trabajos de la 34ª Sesión Extraordinaria con carácter urgente, en la que se detalló que, luego de la aprobación del acuerdo IEEBC/CG126/2024, la Secretaría Ejecutiva notificó a los ciudadanos José Manuel Hernández Saucedo y Norma Alicia Meza Calles, candidatos a primera y segunda regiduría propietarias de la planilla de munícipes del Ayuntamiento de Tecate postulados por la Coalición, así como a las representaciones partidistas de la Coalición, los partidos políticos que integran el Consejo General y al Candidato Independiente Alfredo Aviña Galván.

Lo anterior, a fin de hacer de su conocimiento y allegaran las constancias que estimaran pertinentes respecto a lo ordenado en el acuerdo en mención, otorgándole un término de doce horas para ello.

En ese sentido, y derivado del análisis de las documentales presentadas tanto por la Coalición, Hernández Saucedo, el Ayuntamiento de Tecate y el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, el IEEBC concluyó que, tanto Hernández Saucedo y Meza Calles, se ubican en el la hipótesis en el artículo 80 fracción IV de la Constitución Local.

Esta fracción es relativa a no tener empleo, cargo o comisión en el gobierno federal, estatal o municipal, en los organismos descentralizados municipales o estatales, e instituciones educativas; salvo que se separen, en forma provisional, noventa días antes del día de la elección.

Protestan pepenadores por falta de control en la acumulación de basura

Afectados acusan a la empresa PASA de falta de interés

MEXICALI.-Debido al excesivo acumulamiento de basura, los 3 grupos de pepenadores que laboran en el centro de transferencia ubicado en la colonia Xochimilco en Mexicali, se manifestaron contra la empresa PASA quién ha mostrado falta de atención en corregir el problema.

Emilio Ramírez Blanco, secretario general de la Unión Bote y Chatarra, expresó que, desde hace días, los desperdicios concentrados rebasaron el área destinada para ello haciendo difícil realizar su labor, la cual ejercen bajo los rayos de sol provocando problemas de salud, así mismo refirió que desde 2010, la empresa no ha cumplido con diversas cláusulas, por lo que hay falta de interés en solucionar la situación.

"El pleito no es con el Gobierno, es con la empresa, se supone que ellos (PASA) deben fungir como árbitro entre la autoridad y nosotros, si no hay solución a nuestras demandas, aquí seguiremos en el centro de transferencia" dijo el afectado.

Tras conversar unos minutos con los representantes de la empresa, el director de Servicios Públicos del Ayuntamiento, Tomás Hernández, manifestó que el problema de la acumulación de basura se debió a que algunas de las unidades que utiliza PASA para el transporte de los desperdicios, se descompusieron, y los manifestantes pedían se liberaran 5 celdas, áreas donde se concentra la basura.

"Hace una semana estuvimos con Protección al Ambiente para verificar la situación y se hizo el compromiso de liberar la mayor cantidad de celdas con el uso de 7 camiones, aunque los pepenadores quieren 8 unidades en el centro de transferencia para una ágil desocupación del lugar.

El funcionario indicó que, estarán al pendiente que PASA cumpla con regularizar el servicio de traslado de basura hacia depósito final en el ejido Hipólito Rentería.



MEXICALI.- Los manifestantes quieren mejores condiciones de trabajo en el centro de transferencia.

INTERVENIDO EN EX EJIDO CHAPULTEPEC
Sorprenden a ciclista con 8 dosis de "cristal"
Gilberto "N", de 50 años de edad, empujaba su bicicleta por en medio de la calle sin precaución alguna, por lo que fue intervenido.



VÍCTIMA FUE AGREDIDA CON MACHETE

VINCULARON A 3, POR VIOLENCIA FAMILIAR

Otro de los imputados prendió fuego a una vivienda

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada logró vincular a proceso a tres individuos arrestados en distintas colonias de la localidad por violencia familiar.

Resultado de las pruebas presentadas por el Ministerio Público, el Juez de Control impuso prisión preventiva como medida cautelar para Eduardo "N", Hugo Avelino "N" y José Armando "N".

El 15 de mayo del año en curso, en la colonia Popular 89, Hugo Avelino "N" entró a la casa donde estaba la víctima, a quien golpeó en la cabeza con un machete, además de agredirla violentamente de distintas formas.

Por otra parte, Eduardo "N", el pasado 16 de mayo destruyó y prendió fuego a un cuarto de madera en un domicilio de la colonia Francisco Villa II, donde se encontraba un familiar, a quien además, intentó atacar con un pico de madera.

Este incidente fue reportado a la línea de emergencias 911, debido a la violencia recurrente por parte del imputado.

Finalmente, el 20 de mayo, a las 15:44 horas, José Armando "N" agredió de manera física y psicológica a un familiar en presencia de testigos.


HUGO AVELINO "N"


JOSÉ ARMANDO "N"


EDUARDO "N"

VINCULADOS POR VIOLENCIA FAMILIAR

SE PRESUMEN INOCENTES MIENTRAS NO SE DECLARE SU RESPONSABILIDAD MEDIANTE SENTENCIA EMITIDA POR EL ORGANO JURISDICCIONAL, ART. 13 C.N.P.P.

INTERVENIDO EN EX EJIDO CHAPULTEPEC

Sorprenden a ciclista con 8 dosis de "cristal"

ENSENADA.- Por infringir el artículo 22, fracción 1, del Reglamento de Tránsito, un hombre fue intervenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y arrestado por posesión de drogas en el ex ejido Chapultepec.

Fue en el cruce de las calles José María Morelos y Primera, donde los elementos municipales vieron a Gilberto "N" de 50 años de edad, empujando una bicicleta por el carril de circulación sin precaución alguna, falta por la fue interceptado.

Al explicarle el motivo de la intervención, los uniformados procedieron a realizarle una inspección en su persona localizándole en su vestimenta ocho envoltorios de plástico, sellados al calor, que contenían en su interior una sustancia granulada con las características de la droga conocida como cristal.

Por ello, Gilberto "N" fue trasladado a la Estación Central de Policía, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de posesión de drogas.



ENSENADA.- Gilberto "N" de 50 años de edad, empujaba su bicicleta por en medio de la calle sin precaución alguna, por lo que fue intervenido.

ARRESTADOS EN HECHOS DISTINTOS



CON ORDEN DE APREHENSIÓN

Narcomenudistas fueron arrestados por agentes de la FGE

ENSENADA.- Un par de sujetos que contaban con orden de aprehensión por los delitos de narcomenudeo, fueron arrestados por agentes de la Fiscalía General del Estado en distintos puntos de la ciudad.

Los sujetos fueron identificados como Víctor Hugo "N" de 46 años de edad y Heriberto "N" de 56 años.

El primero de ellos fue detenido el 28 de mayo por hechos sucedidos el 21 de julio de 2023, durante un cateo en un domicilio del fraccionamiento Costa Azul, donde se encontraron cinco envoltorios de cristal.

Mientras que Heriberto "N" fue arrestado por un delito cometido el 4 de febrero de 2023 en un inmueble de la colonia Independencia, ya que fue encontrado con droga durante un cateo efectuado por la Unidad de Narcomenudeo.

Ambos quedaron recluidos en el Centro de Detención Provisional a disposición del Juez de Control.



ASEGURADO POR ORINAR EN LA VÍA PÚBLICA

Arrestaron a sujeto con "cristal" y marihuana

ENSENADA.- Un sujeto en posesión de marihuana y cristal, fue intervenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mientras orinaba en una de las calles de la colonia Morelos.

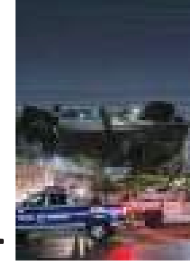
Fue al medio día del pasado miércoles, cuando los efectivos municipales recorrían las calles Prolongación Roble, de dicha colonia, y vieron a este sujeto, identificado como Carlos "N" de 34 años de edad, realizando sus necesidades fisiológicas sobre la vía pública, infringiendo con ello el artículo 29, fracción XII, del Bando de Policía y Gobierno que a la letra señala: "Orinar o defecar en la vía pública o en lugares visibles al público".

Al intervenirlo y realizarle una inspección a su persona, le encontraron escondidas entre sus ropas cinco envoltorios de plástico, con una sustancia granulada conocida como cristal, así como tres bolsas de plástico, con una hierba verde y seca conocida como marihuana.

Por ello, a Carlos "N" lo trasladaron a la Estación Central de Policía, ubicada en las calles Novena y Espinoza, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de drogas.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA



A UN COSTADO DEL BALANDRA

Localizaron bomberos a calcinado

TIJUANA.- El cadáver de un hombre fue hallado en completo estado de carbonización a la altura de Los Álamos.






TODOS DE DIFERENTES CIUDADES

RESCATAN A DOCE “LEVANTADOS” EN TIJUANA; ‘VOLVIERON A NACER’

Gracias a la denuncia de una ofendida fue que se logró dar con las víctimas en el lugar donde las mantenían cautivas

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Policías municipales lograron rescatar a doce personas, presuntamente privadas de su libertad, dijeron, por tres sujetos y una mujer en la parte baja de la colonia Libertad.

Lo anterior se suscitó cuando los oficiales realizaban un patrullaje preventivo en el área, en donde fueron interceptados por una mujer que con gritos les pedía auxilio, una vez en calma, la ofendida, ahí mencionó que minutos antes había recibido una llamada por parte de su pareja sentimental donde le decía que era retenido contra su voluntad en el interior de un domicilio.

Por lo anterior, la mujer informó a los agentes donde se encontraba su pareja, quienes solicitaron apoyo de otras unidades que afortunadamente se encontraban en el área, trasladándose de inmediato al domicilio antes señalado.

En el lugar, se escuchaban gritos que pedían ayuda, por lo que rápidamente los agentes intervinieron y encontraron a varias personas que eran privadas de su libertad, entre ellas once hombres y una mujer, todos de diferentes edades y lugares de nacimiento, como de San Diego, California; Zacatecas, Ciudad de México, Michoacán, Tlaxcala, Tijuana y Sonora.

Asimismo, las víctimas señalaron como los presuntos responsables a cuatro sujetos que también se encontraban en el domicilio, siendo identificados como Kevin “N” de 22 años, Clarivel “N” de 34, Jonathan “N” y Argenis “N”, ambos de 28 años de edad. Les fue asegurada un arma tipo fusil calibre .223 abastecida con 30 cartuchos útiles.

El caso es investigado a fondo por la Fiscalía General del Estado para determinar el motivo de la privación y proceder jurídicamente como dictamina la ley.



TIJUANA.- Gracias a una denuncia de una mujer afectada se logró dar con las víctimas en el lugar donde las mantenían cautivas estos cuatro detenidos.

GOLPEADOR DE MUJERES

HECHOS DE MAYO DE 2024

Sujeto va a prisión por violencia familiar

PLAYAS DE ROSARITO.- Por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, la Fiscalía Regional de Playas de Rosarito obtuvo la vinculación a proceso de Édgar Tomás “N”, tras un hecho delictivo ocurrido el 24 de mayo de 2024.

Ese día, el imputado, al estar en domicilio ubicado en la colonia Colinas del Sol de este municipio, agredió físicamente a sus familiares, dos mujeres, a quienes les causó múltiples lesiones.

Bajo la conducción del Ministerio Público, se llevaron a cabo diversas labores de investigación, mediante las cuales se obtuvieron pruebas que incriminan a Édgar Tomás “N”, en los hechos antes descritos.

El 27 de mayo se realizó la audiencia donde fueron vertidos los datos de prueba con los que cuenta esta fiscalía en la carpeta de investigación, logrando vincular a proceso al imputado por el delito de violencia familiar. Además, el Juez de Control autorizó la prisión preventiva justificada, así como un mes de plazo para la investigación complementaria.





TIJUANA.- El cadáver de un hombre fue hallado en completo estado de carbonización en un lote baldío del bulevar Insurgentes, a la altura de Los Álamos.

Localizaron bomberos cuerpo calcinado tras sofocar las llamas en el Insurgentes

TIJUANA.- El cuerpo de un hombre fue localizado en completo estado de carbonización al sofocar bomberos incendio de una casucha ubicada en el bulevar Insurgentes, a la altura de la colonia Los Álamos.

Los hechos fueron reportados minutos antes de las 23:00 horas de la noche del jueves, esto a un costado del motel de paso Balandra, en dicho bulevar.

Elementos de Bomberos atendieron el reporte de incendio en una casa improvisada asentada en un terreno baldío, en donde a su arribo lograron controlar las llamas, sin embargo encontraron el cuerpo de una persona calcinada entre los escombros.

El hecho fue notificado a las autoridades de la Fiscalía General del Estado, quienes realizaron las diligencias correspondientes.

Controlaron los ‘tragahumo’ incendio en la colonia México

TIJUANA - Elementos de tres estaciones del cuerpo de Bomberos lograron sofocar el fuego registrado en un lote baldío ubicado sobre la rampa Anáhuac de la colonia México.

El siniestro movilizó a tres estaciones de bomberos quienes trabajaron durante aproximadamente media hora para contener las llamas y evitar propagarse a unas viviendas aledañas; acción que alertó a los colonos de la zona.

Tras las labores de los ‘tragahumo’, se logró mitigar el fuego sin que se reportaran personas lesionadas o intoxicadas.

La causa que originó el incendio en el lote baldío durante esta madrugada de viernes 31 de mayo, hasta el momento no ha sido informada.





TIJUANA.- Se logró mitigar el fuego sin que se reportaran personas lesionadas o intoxicadas.

Todo "viento en popa", para el Tianguis Turístico 2025 en BC

En lenguaje coloquial propio de marineros, podría decirse que todo va "viento en popa" en esto de la organización de lo que será el Tianguis Turístico México 2025, en lo que corresponde a la edición número 49 que se llevará a cabo en el Centro Metropolitano y de Convenciones, denominado BC Center.

Hay que recordar que esta semana, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués y el secretario de Turismo de Baja California, Miguel Aguíñiga Rodríguez, en representación de la gobernadora Marina del Pilar Ávila OImeda, encabezaron la instalación del Comité Organizador de lo que será este l Tianguis Turístico.

Se establece que gracias a su ubicación geográfica, Baja California recibe un gran número de turistas, principalmente estadounidenses, atraídos por sus encantos naturales y culturales. Asimismo, actúa como puerta de entrada a México para turistas de Europa y de la zona económica Asia-Pacífico, que incluye naciones de América Latina, el sudeste asiático y Oceanía.

El secretario Torruco destaca que se tiene como principal propósito romper el récord de asistencia de tour operadores de Estados Unidos y Canadá.

Por su parte, el secretario Aguíñiga destacó que el tianguis no solo es una vitrina para mostrar las bellezas naturales y culturales de Baja California, sino también sus tradiciones y la calidad de sus servicios turísticos.

Con la instalación del Comité Organizador, Baja California se prepara para recibir a miles de visitantes y operadores turísticos, consolidando su posición como uno de los destinos más importantes y atractivos de México.

El presidente de la Asociación de Secretarios de Turismo de México (ASETUR), Juan Enrique Suárez del Real Tostado, refirió que el Tianguis Turístico en Baja California será muy importante, al ser uno de los mercados que reporta un crecimiento importante, por lo que permitirá captar el mayor número de tour operadores internacionales.

El peso opera estable a media sesión

La moneda se perfila a terminar mayo con un balance positivo, en un mercado que revisa el panorama de la tasa de la Fed y de cara a los comicios del domingo.

El peso mexicano opera estable a media jornada este viernes. La moneda se perfila a terminar mayo con un balance positivo, en un mercado que revisa el panorama de la tasa de la Reserva Federal, y de cara a la elección en México del domingo.

El tipo de cambio se ubica en un nivel de 16.9973 unidades por dólar. Contra un cierre oficial de 17.0012 unidades ayer, con el dato del Banco de México (Banxico), la divisa local da muestras de cautela con su marginal ganancia de 0.02 por ciento.

El precio del dólar se mueve en un rango entre un máximo de 17.0805 unidades y un mínimo de 16.9190. El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que mide al billete verde con una canasta de seis divisas, caía 0.07% a 104.64 puntos.

El índice de precios de gastos de consumo personal aumentó en abril 0.3% mensual y 2.7% anual, en línea con la proyección del mercado. El subyacente se aumentó 0.2% en abril, con una desaceleración frente a marzo, cuando subió 0.3 por ciento.

DE INTERÉS

AUTORIDADES REALIZARON RECORRIDO

Busca IMAC acuerdos para fomentar el arte y la cultura en California

La dependencia sostuvo reuniones con el Instituto de Cultura Mexicana (ICM) y la UNAM, con sede en Los Ángeles.

TIJUANA.- El Ayuntamiento de Tijuana, a través del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), se reunió con el Instituto de Cultura Mexicana (ICM) en Los Ángeles, California, con el objetivo de generar vínculos de colaboración que diversifiquen el trabajo entre las entidades de ambos países e impulsar el intercambio cultural.

Autoridades de la paramunicipal fueron recibidos por la subdirectora del ICM, Margarita Medina, quien ofreció un recorrido por las instalaciones de la Librería Este de Los Ángeles, en donde se realizan diversas actividades formativas para la comunidad de habla hispana.

Durante el encuentro, se planteó llevar a cabo una de las conferencias que formarán parte del programa del "XVII Simposio de Historia de Tijuana", con el propósito de difundir el origen de nuestra región y de la relación histórica que existe entre Tijuana y Los Ángeles.

Asimismo, el IMAC sostuvo un acercamiento con autoridades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con sede en Los Ángeles, con la finalidad de invitarla a participar en las diferentes actividades artísticas y culturales que ofrece el municipio de Tijuana.

Para la dependencia, la colaboración entre estas instituciones es importante porque California es un Estado que cuenta con una gran población de connacionales.



TIJUANA.- Autoridades del IMAC fueron recibidos por la subdirectora del ICM, Margarita Medina, quien ofreció un recorrido por las instalaciones de la Librería Este de Los Ángeles.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Democracias versus autocracias

Hay un golpeteo constante contra la democracia, una corriente a nivel mundial que intenta minar el poder de las urnas a través de provocar confusión, desánimo y polarización entre la población. Un disenso tan ríspido, con el miedo como factor esencial.

Tenemos dos economías que son las líderes del mundo pero que son dos polos yuxtapuestos; cada una enarbola banderas diferentes y si bien ya no es la lucha entre el capitalismo y el comunismo sí lo es de las democracias versus las autocracias. Lo que está en juego es la democracia y la libertad.

En China, por ejemplo, el actual mandatario Xi Jinping, es un moderno emperador que se quedará en el cargo hasta que la muerte lo separe de él. La Constitución es solo el instrumento para legitimizarse en el poder como el otro dictador, Vladimir Putin, en Rusia.

Las autocracias han encontrado la fórmula para readaptarse a la globalización y a la economía de mercado. Han sabido jugar con esas reglas de la competencia, sin embargo, los cambios son más cosméticos (y casi nulos) en materia política. Así se tienen autocracias con economías de mercado.

Hasta el día de hoy la pugna ideológica concede al liberalismo económico la llave para la democracia, el uno no se puede entender sin lo otro, así lo aducen analistas como Norberto Bobbio con argumentos sólidos que conceden al Estado liberal la taumaturgia de crear un Estado democrático.

En la línea que va del liberalismo a la democracia, son necesarias ciertas libertades para el correcto ejercicio del poder democrático. Bobbio señala que el poder democrático permite garantizar la existencia y la persistencia de las libertades fundamentales.

En su libro, "El futuro de la democracia", Bobbio argumenta que la prueba histórica de esa interdependencia está en el hecho de que, el Estado liberal y el Estado democrático, cuando caen, caen juntos.

El resurgimiento de los totalitarismos utiliza a la democracia, a sus propios canales y también al incremento de la apatía ciudadana en cada elección, para usar recovecos en la ley a fin de reformar la Constitución y a partir de asambleas constituyentes iniciar procesos que tienen de todo menos los ingredientes de una democracia que evita la concentración del poder en manos de una persona así como de un partido político. Reformar a la Constitución para restarle participación al Legislativo y darle más potestades al presidente.

Los nuevos totalitarismos y autocracias son una realidad amenazante: corren el riesgo de extenderse como si fuera una pandemia, el poder es la droga más potente, la mayor adicción y no hay vacunas lo suficientemente fuertes: lo saben en Venezuela primero con Chávez y Maduro; con los sandinistas en Nicaragua; en Bolivia… ahora es China con Jinping y Rusia con Putin.

Y en cada país cuyos líderes retornan, una y otra vez, incesantemente al poder porque ese afán protagónico y hasta cierto punto mesiánico (elegido por el destino o bien por una fuerza divina para resolver los problemas nacionales) se convierte en una obsesión.

Las reformas comienzan poco a poco y luego terminan abruptamente arrollándolo todo: primero, van por reformas constitucionales atacando el núcleo duro de los artículos que impiden la reelección para ablandarlos o de hecho eliminarlos para restar las trabas; si dos mandatos consecutivos son el límite se quitan las trabas mediante un proceso avalado por el Legislativo en una asamblea constituyente; después van más allá con la reelección consecutiva o ilimitada y terminan dándole al presidente todo el cofre completo. Son los nuevos totalitarismos y autocracias de mercado.

¿Quién le va a decir a la todopoderosa China que no puede reformar su Constitución para legitimar la entronización de su mandatario? ¿Alguien le va a refutar o cuestionar dicha potestad política a la economía que hoy en día también enarbola el estandarte de la globalización y el liberalismo económico?

A COLACIÓN

¿Será Washington y su consenso de la democracia y el libre mercado (el orden de los factores no altera el producto según sus premisas) el que cuestionará que el Partido Comunista recobre su papel protagónico y hegemónico en el país más poblado del mundo?

Desde hace tres quinquenios se habla del sui generis modelo económico del gigante asiático catalogándole de "socialismo de mercado", "socialismo neoliberal" o bien "economía de mercado socialista" que no es otra cosa más que un modelo mixto en el que los grandes sectores industriales medulares continúan en control estatal, con planificación quinquenal, empero el Estado ha dejado ciertas áreas de la economía al arbitrio de la mano invisible.

Entonces, ¿es la democracia liberal el mejor sistema del mundo? Con todo y sus defectos sí lo es. La contracara es muy peligrosa porque ofrece un espejismo y al salir de él solo queda el bolsillo raído y las libertades destruidas.



ANTE UNA JORNADA ELECTORAL HISTÓRICA

Observadores velan por la democracia en México

DANIEL FLORES
Reporte Índigo



Para la elección de este 2 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) desplegará un ejército de más de 22 mil personas que fungirán como "observadores electorales", cuya tarea es vigilar que los comicios se desarrollen de forma transparente y sin ningún tipo de manipulación.

Ante una elección histórica y que se proyecta por demás tensa por los actos de violencia que se han registrado en los últimos meses en contra de candidatos, las autoridades electorales han lanzado diferentes llamados para que la jornada electoral transcurra en completa normalidad.

A este grupo de personas que vigilarán las urnas se sumarán miles de personas que son representantes de partidos políticos y que fueron designadas para documentar cualquier tipo de irregularidad durante la cita a las urnas este próximo domingo.

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que las 21 mil 793 personas que se acreditaron como observadores electorales jugarán un papel de suma importancia en la jornada electoral. A ellos se sumarán mil 300 extranjeros a esta tarea de supervisión electoral.

A unas horas de que se desarrollen los comicios en los que se elegirán más de 20 mil cargos públicos en todo el país, incluida la propia Presidencia de la República, la consejera presidenta del árbitro electoral calificó a estas personas como los "guardianes de la democracia".

"Son quienes, con su dedicación y compromiso, aseguran que nuestro país avance por el camino de la justicia y de la equidad, además de que su participación no sólo garantiza la transparencia y la integridad del proceso electoral, sino que también fortalece nuestra democracia, educa a la ciudadanía, previene irregularidades y contribuye a la paz y la estabilidad", dijo Taddei.

un ejército de 22 mil personas de México y de otros países se desempeñarán como observadores electorales, que este próximo domingo tienen la tarea de supervisar cada etapa del proceso electoral, es decir, desde la instalación de las casillas hasta el desarrollo de la votación y el escrutinio de los resultados

TEMEN POR VIOLENCIA

El grupo de extranjeros que se apostará en varias entidades del país para vigilar el transcurso de las elecciones ha dado a conocer que el clima de violencia que prevalece en todo el país puede jugar en contra de la democracia, pues afirmaron que puede inhibir a las personas para que salgan a emitir su sufragio.

José Miguel Insulza, exsecretario de la Organización de los Estados Unidos Americanos (OEA) y quien integra el grupo de observadores electorales internacionales dio a conocer que los asesinatos de candidatos en fechas recientes debilitan la democracia mexicana.

"A todos nos preocupa la ola de violencia política que ha ocurrido en este país durante las elecciones. Y esto es más un llamado a investigar los hechos y tomar medidas para que este tipo de asuntos no empañen las elecciones y no le causen daño a la democracia", dijo Insulza en conferencia de prensa esta semana.

Mientras tanto, Luis Miguel Santibañez, coordinador para México y Centroamérica de Transparencia Electoral A.C., aseguró que el observador electoral tiene el objetivo de dar acompañamiento en todo momento en la elección y reportar cualquier tipo de incidencia.

"El observador electoral tiene la intención de llevar a cabo un acompañamiento y observación de la mayoría de las etapas del proceso electoral, para ello es necesario una acreditación ante el INE", sostuvo.

¿CUÁL ES LA TAREA DE UN OBSERVADOR ELECTORAL?

Los observadores tienen la tarea de supervisar cada etapa del proceso electoral, es decir, desde la instalación de las casillas hasta el desarrollo de la votación y el escrutinio de los resultados.

El INE detalla que un observador electoral puede ser cualquier ciudadano o ciudadana mexicana que, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos esté interesado en conocer el desarrollo y actividades que se llevan a cabo antes y durante las elecciones.

CÓMO DENUNCIAR LOS DELITOS ELECTORALES

De acuerdo con información del sitio Central Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), los delitos electorales son acciones u omisiones que perjudican el desarrollo adecuado de la función electoral y atentan contra las características del voto, que debe ser universal, libre, directo, personal, secreto e intransferible.

Estos delitos pueden ser cometidos tanto por ciudadanos como por servidores públicos, siendo estos últimos objeto de mayores sanciones debido a su responsabilidad en el desarrollo de los procesos electorales.

CIUDADANOS DEBEN VIGILAR LAS ELECCIONES

El combate a la impunidad en materia de delitos electorales es una tarea que corresponde a todos los ciudadanos. Por ello, como parte del desarrollo de los comicios, el organismo exhorta a aquellos que tengan conocimiento de la comisión de un delito electoral deben informar de inmediato a la autoridad competente, especialmente en casos de flagrancia, donde es posible detener al responsable y ponerlo a disposición de un agente del Ministerio Público.

Vale resaltar que desde enero de 1997 fue suscrito el 'Pacto para la Paz, la Democracia y la Justicia', a través del cual los partidos políticos promovieron ante la extinta Procuraduría General de la República, la creación de una Fiscalía especializada.

Así surgió la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) es el organismo encargado de investigar y castigar estos delitos. Este organismo resalta la importancia de denunciar los delitos electorales ante la autoridad ministerial, es que la ciudadanía aporte elementos para el inicio de una investigación y acreditar así un delito electoral del mismo modo que la responsabilidad del inculpado.

SANCIONES A SERVIDORES PÚBLICOS

Según el artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, los servidores públicos pueden recibir sanciones severas, si sus acciones afectan el desarrollo de la función electoral.

Las sanciones pueden incluir multas de doscientos a cuatrocientos días y prisión de dos a nueve años. Las conductas penalizadas incluyen:

Organizar eventos proselitistas o condicionar el otorgamiento de concesiones, permisos o programas gubernamentales para influir en el voto

Utilizar programas de naturaleza social para condicionar el voto

Usar fondos, bienes o servicios públicos para apoyar o perjudicar a candidatos

Negarse a entregar información solicitada por la autoridad electoral sin causa



¿CÓMO DENUNCIAR UN DELITO ELECTORAL?

La denuncia es el mecanismo mediante el cual los ciudadanos pueden informar a la Fepade sobre posibles delitos electorales. La importancia de denunciar radica en aportar elementos que inicien una investigación y acrediten la responsabilidad del inculpado.

ORAL: NARRANDO LOS HECHOS CON DETALLE.

Escrita: Incluyendo datos relevantes, como nombre del denunciante, lugar y fecha de los hechos, una narración detallada y la firma o huella digital.

Telefónica: A través de FEPADETEL, al número 800 833 72 33 desde el interior de la República, o al 53 46 31 03 desde la Ciudad de México y área metropolitana.

TIPOS DE DELITOS ELECTORALES

Es importante considerar que los delitos electorales podrían incluir conductas que parecieran no ser objeto de cuestiones ilícitas. Por ello, es necesario :

Uso de bienes públicos o recursos en campañas, especialmente por funcionarios públicos

Condicionar el acceso a servicios públicos y programas sociales por motivos electorales

Comprar o coaccionar el voto

Intimidar o impedir el acceso a las casillas durante la jornada electoral

Rebasar los montos legales o usar dinero ilícito en campañas

Destruir o dañar material electoral

Incumplir obligaciones en rendición de cuentas

Publicar encuestas fuera de los tiempos autorizados

Inducir el voto siendo Ministro de culto

Alterar los datos de una credencial para votar

Estos delitos atentan contra la integridad del proceso electoral y la democracia en México. La Fepade trabaja para garantizar que estos actos sean investigados y sancionados adecuadamente, promoviendo una cultura de legalidad y denuncia entre los ciudadanos.



FIRMAN ALIANZA CANIRAC E IEEBC

Restaurantes darán descuento a votantes

FOMENTAN LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN CÍVICA EN LA COMUNIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Baja California firmó un convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) para fomentar el voto ciudadano.

En entrevista con Juan José Plascencia Huerta, presidente de Canirac BC, indicó se generó un acuerdo con el IEEBC, cuya representación estuvo a cargo del consejero electoral Jorge Alberto Aranda, esto con el propósito de fomentar la democracia y la participación cívica en la comunidad.

"La idea es que, como gremio, les facilitemos a los colaboradores el emitir su voto el próximo 2 de junio, y aquellos que fueron elegidos como funcionarios de casilla, permitirles faltar ese día a laborar, con goce de sueldo", anotó.

El dirigente señaló que como en años anteriores, habrá algunos establecimientos que otorguen alguna promoción o descuento para los comensales que muestren su dedo manchado de tinta electoral, como indicativo de que ya votó.

"Este llamado lo han hecho los presidentes de cámara de los municipios para que los restaurantes y cafeterías se sumen, a fin de fomentar el voto en la población, lo cual es parte de nuestra responsabilidad social", afirmó.

Juan José Plascencia refirió que a nivel estatal existen más de mil establecimientos afiliados a Canirac, de los cuales alrededor del 10% al 12% se han unido a la sinergia de promover el voto.

"Viene una de las jornadas electorales más grandes de la historia del país, por lo que es importante que la gente salga a cumplir con su obligación ciudadana de votar, sobre todo los jóvenes, y que esperamos que venga un cambio positivo", apuntó.

Finalmente, el líder restaurantero mencionó que en la reunión estuvieron los presidentes de cámara: Zaida López, Canirac Tijuana; Gladys Montiel, Canirac Tecate; Jesús Escoto, Canirac Ensenada; Octavio Machado, Canirac Rosarito; y Roxana Ramos, Canirac Mexicali.



TIJUANA.- La Canirac firmó un convenio de colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) para fomentar el voto ciudadano.

TIJUANA.- Concluyó con gran éxito la LXXXVI Asamblea General de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) en la Universidad Anáhuac México.

INTEGRADOS A LA FIMPES

Reunió asamblea a 110 directivos de universidades

TIJUANA.- Con gran éxito concluyó la LXXXVI Asamblea General de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) en la Universidad Anáhuac México, en la cual, rectores y autoridades de las 110 se reunieron para analizar, reflexionar y dialogar sobre el futuro de la Educación Superior al 2030.

El evento contó con la participación personalidades como Edna Jaime, del Tecnológico de Monterrey; José Ángel Gurría, Economista; Fernanda García, del Instituto Mexicano para la Competitividad; Gabriela Dutrénit, de la UAM Xochimilco; Blanca Heredia, del CIDE; Federico Reyes-Heroles, Analista Político; José Medina Mora, Presidente Nacional de COPARMEX; y Larry Rubín, Presidente de The American Society of México.

Por CETYS Universidad, asistió el Doctor Carlos H. García, Director de Relaciones Institucionales, en representación del Dr. Fernando León García, Rector del Sistema CETYS Universidad.

Durante la Asamblea, la principal temática se centró en la enorme importancia del voto y el diálogo con las autoridades, retomando los principales ejes del documento Diálogo de Rectores abordando también una perspectiva futura en la que destacaron los paneles "Transformación Tecnológica: Perspectivas y desafíos en la era de la IA para las Universidades", "Futuro Sostenible: Equilibrio entre bienestar social, económico y medio ambiente" y el "Panel sobre nearshoring y cambios en el mundo del trabajo: Nuevas competencias para la Educación Superior".

En un momento destacado, el Maestro Juan Pablo Murra, Presidente de FIMPES, firmó la adhesión de FIMPES al Acuerdo COPARMEX por un México con Desarrollo Inclusivo, con el Dr. José Medina Mora Icaza como testigo de honor.

En la asamblea, se entregaron reconocimientos de Acreditación Institucional e Integridad Académica, a las instituciones que completaron favorablemente sus procesos de autoestudio y aquellas comprometidas con la promoción de la integridad académica.

DIRIGIDA A MIEMBROS DEL COTRRSA

Impartieron conferencia sobre consecuencias del tabaquismo

TIJUANA.- Con el objetivo de concientizar sobre las enfermedades y el daño ocasionado por el tabaco a corto, mediano y largo plazo, el Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD), impartió una plática a los usuarios de las comunidades COTRRSA mujeres y COTRRSA hombres.

Lo anterior, como parte de las actividades organizadas en el marco del "Día Mundial Sin Tabaco", con las cuales se pretende informar sobre las consecuencias tanto para el fumador activo, como el pasivo.



TIJUANA.- El Instituto Municipal Contra las Adicciones (IMCAD), impartió una plática a los usuarios de las comunidades COTRRSA mujeres y COTRRSA hombres.

La Asamblea de la Organización Mundial de la Salud (OMS), instituyó el "Día Mundial Sin Tabaco" en 1988, con el fin de hacer conciencia sobre los efectos letales de su consumo, estimando ocho millones de muertes anuales, entre fumadores y no fumadores expuestos al humo del cigarro. De acuerdo con la OMS, la esperanza de vida de una persona que fuma, es 10 años menor que de una que no fuma.

Cabe mencionar que el consumo de tabaco y la exposición al humo de segunda mano, es un serio problema de salud pública, incluso, es considerada como la primera causa de muerte en el mundo, que es prevenible y evitable.

Según datos de la Comisión Nacional Contra las Adicciones, el humo del tabaco contiene productos químicos, de los cuales se sabe son tóxicos o cancerígenos.

En México, cinco mil 659 personas mueren al año por enfermedades atribuibles al humo de tabaco de segunda mano, provocando un gasto económico al sector salud de ocho mil 693 millones 773 mil 232 pesos.



AMISTOSO: Tiene "Tri" Femenil dura prueba /2B

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2024

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

Madrid y Dortmund, POR LA GLORIA hoy en Wembley

LONDRES, Inglaterra.- El Borussia Dortmund se enfrentará al Real Madrid en la final de la UEFA Champions League este sábado a las 12:00 horas, tiempo del Pacífico en el estadio Wembley. El conjunto alemán busca su segundo título en el certamen, en tanto que los "Merengues" buscan obtener su décimo quinta "orejona". 2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA @MISELECCIONMX

PRIMER ENSAYO

TRIUNFO DEL NUEVO "TRI"

Con un equipo Sub 23, la Selección Mexicana venció a Bolivia con gol de Efraín Álvarez en Chicago, de cara a la Copa América 2024

REDACCIÓN
el mexicano

CHICAGO, Illinois.- La Selección Mexicana, con un equipo Sub 23, venció la noche de este viernes al combinado de Bolivia por 1-0 con gol de Efraín Álvarez en el Soldier Field de Chicago en partido amistoso internacional previo al debut del "Tricolor" en la Copa América 2024.

El solitario gol llegó en el inicio de la segunda mitad, tras una jugada de Ricardo Monreal, que por el costado izquierdo se aferró a la posición del balón y asistió para el mediocampista de los Xolos y que de manera fría, definió a contrapié del arquero boliviano.

Durante el primer tiempo, el equipo azteca arrancó mejor y tuvo algunas aproximaciones durante los primeros 15 minutos, con presión alta, intensidad e incluso un balón al travesaño de Ettson Ayón, después Bolivia niveló las acciones y cerró mejor los 45 minutos.

Para el complemento, el marcador se movió a favor del conjunto mexicano, y de nuevo la selección sudamericana presionó y dominó el trámite del encuentro, aunque no lo suficiente para emparejar los cartones.

En el cotejo en Chicago, Jaime Lozano debutó a 15 jugadores Sub 23 en la selección mayor de futbol, y que algunos disputarán el torneo Esperanzas de Toulon, con su primer encuentro ante Francia Sub 20 el miércoles 5 de junio a las 08:30 horas (Pacífico).

Por otra parte, con el triunfo ante Bolivia, México gana confianza de cara al certamen continental en Estados Unidos. El siguiente cotejo amistoso es ante la Selección de Uruguay, también es el miércoles 5 de junio a las 18:00 horas en el Empower Field at Mile High de Denver, Colorado. Después enfrentará a Brasil el sábado 8 de junio a las 17:30 horas, en el Kyle Field en Texas.

RESULTADO:
México 1-0 Bolivia
TIPO: AMISTOSO
GOL: E. ÁLVAREZ, 47'
ESTADIO: SOLDIER FIELD

Salen a conquistar la Baja 500 / 3B



FOTO: CORTESÍA

CONCACHAMPIONS 2024

BUSCAN CORONARSE PACHUCA Y COLUMBUS

PACHUCA, Hidalgo.- Siete años después de su último título, Pachuca está a una victoria de levantar la Copa de Campeones de la Concacaf por sexta vez cuando reciba al Columbus Crew en el Estadio Hidalgo este sábado a partir de las 18:15 horas.

Los campeones del torneo Apertura 2022 en la Liga MX, obtuvieron un pase directo a los octavos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf 2024 como el club mexicano con mayor puntaje acumulado en la tabla durante la temporada 2022-23. 2B

SE IMPONE A OSTIONEROS

Se instala Zonkeys en las semifinales

Guaymas, Sonora. - Por segundo año consecutivo, Tijuana Zonkeys se instaló en la fase de semifinales del Cibacopa México, tras imponerse este jueves 109 puntos a 104 a Ostioneros de Guaymas en el quinto juego de la serie de playoffs.

Con el resultado, el tres veces campeón del Cibacopa ganó la serie 4 juegos a 1 para instalarse en la antesala de la final en el marco de la Temporada 2024. 2B


FOTO: CORTESÍA @TIJUANAZONKEYS

AMISTOSO INTERNACIONAL

TIENE "TRICOLOR" DURA PRUEBA

La Selección Mexicana Femenil se medirá a Canadá, conjunto ante el cual registra una marca negativa en sus enfrentamientos

POR ARLENE MORENO
el mexicano

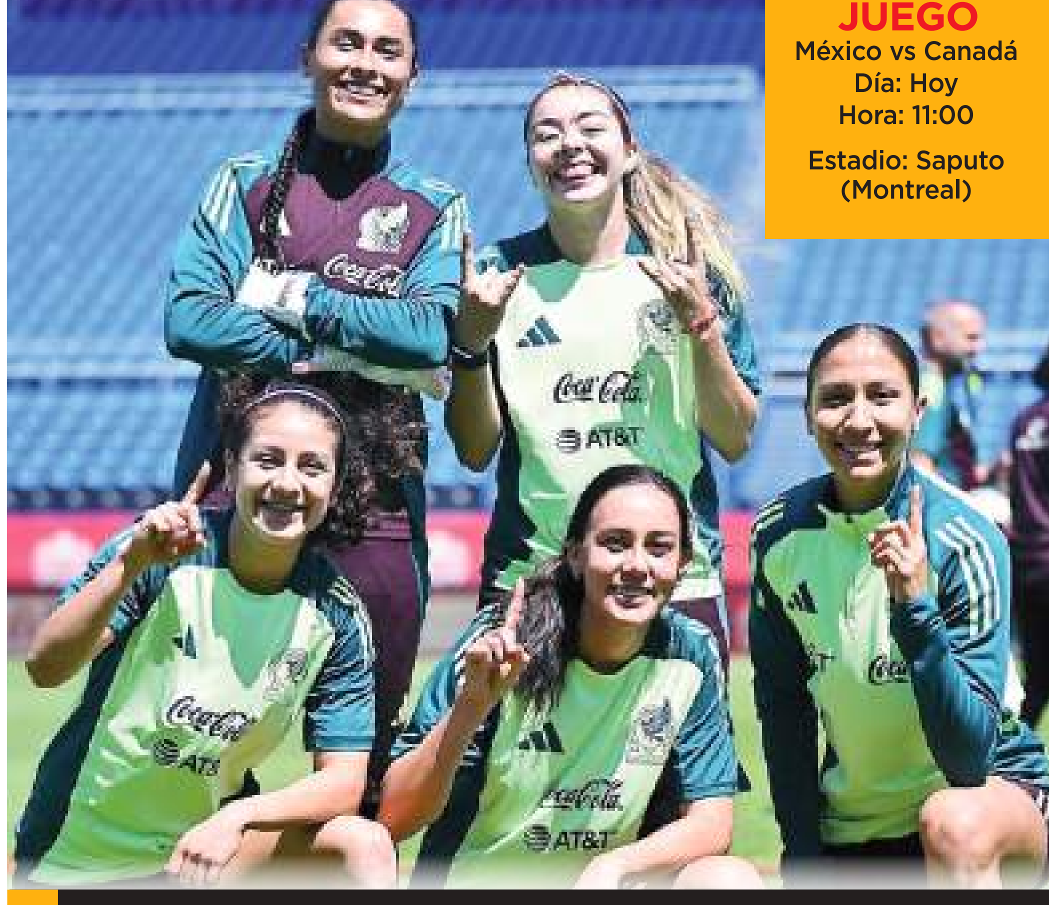
MONTREAL, Canadá.- La Selección Mexicana de Futbol Femenil disputará este sábado el primero de dos duelos amistosos que sostendrá contra su similar de Canadá, como parte de la preparación del selectivo del país de la "hoja de maple" rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

El partido será celebrado a las 11:00 horas, tiempo del Pacífico, en el estadio Saputo de Montreal, escenario en el que el Tri Femenil intentará emular el nivel mostrado en la Copa Oro W, en la que, al igual que su rival en turno, alcanzó la etapa de semifinales.

México intentará mejorar la marca que registra en contra del seleccionado canadiense, al que han enfrentado en 35 ocasiones para acumular seis victorias, cuatro empates y 25 tropiezos, en los que el tricolor ha anotado 28 goles y ha admitido 81.

Este será el primer enfrentamiento entre ambas selecciones desde noviembre de 2021, cuando los equipos disputaron dos amistosos en territorio mexicano. En el primer encuentro México se llevó una victoria de 2-1, en tanto que en el segundo las escuadras firmaron un empate sin goles.

Después del duelo de este sábado, México y Canadá se medirán en otro cotejo amistoso el próximo 4 de junio a las 16:30 horas en el BMO Field de Toronto. El representativo canadiense se prepara para afrontar la justa de verano, en la que quedó colocado en el grupo A junto con el anfitrión Francia, Colombia y Nueva Zelanda.



El representativo azteca intentará emular el nivel mostrado en la Copa Oro W.

México y Canadá se medirán en otro cotejo amistoso el 4 de junio.

FOTOS: CORTESÍA

Madrid...

VIENE DE LA PORTADA

El Dortmund ha sido el equipo revelación de la competición esta temporada a los ojos de muchos, superando posiblemente el grupo más difícil antes de deshacerse del PSV, Atlético de Madrid y Paris Saint-Germain para llegar a la final de Wembley. Sin embargo, los hombres de Edin Terzić no terminaron bien la liga, en la que acabaron quintos.

El Madrid, que también fue campeón de grupo (con un máximo de 18 puntos), tuvo que superar duras pruebas en todas sus eliminatorias para llegar a la final, en la que estuvo al borde del abismo contra el Leipzig, el Manchester City y el Bayern, antes de alcanzar su 18ª final en esta competición. Su angustiosa progresión contrastó con su trayectoria en la liga, en la que los hombres de Carlo Ancelotti se hicieron con un nuevo título de Liga.

La última final de la Champions League del BVB también tuvo lugar en el estadio de Wembley, donde perdieron por 2-1 contra el Bayern en 2013, con Mats Hummels y Marco Reus todavía jugando papeles fundamentales para el club 11 años después.

Esa experiencia será vital contra un Madrid que no es ajeno al partido más importante del futbol de clubes europeo, y que solo ha perdido uno de sus últimos 20 partidos en competiciones de la UEFA contra equipos alemanes, logrando una marca de 13 victorias y 6 empates.

ALINEACIONES PROBABLES:

Dortmund: Kobel; Ryerson, Hummels, Schlotterbeck, Maatsen; Can, Sabitzer; Adeyemi, Brandt, Sancho; Füllkrug.
Sancionados: ninguno

Real Madrid: Courtois; Carvajal, Nacho, Rüdiger, Mendy; Valverde, Kroos, Camavinga; Bellingham; Rodrygo, Vinícius Júnior.
Sancionado: ninguno

SORTEO, PRÓXIMO 6 DE JUNIO

Confirman clubes para Copa de Campeones W

MIAMI, Florida.- La Concacaf confirmó la lista de los 11 clubes que aseguraron un lugar en la edición inaugural de la Copa de Campeones W. El nuevo torneo anual de la Confederación incluye a los mejores clubes de Norteamérica, Centroamérica y del Caribe y coronará al club campeón femenino regional.

La Copa de Campeones Concacaf W es la única ruta para que los clubes de la zona se puedan clasificar a la nueva Copa Mundial Femenina de Clubes de la FIFA. El organismo anunció recientemente que la primera edición incluirá a 16 clubes y se jugará entre enero y febrero 2026.

Además, Concacaf confirmó los bombos y procedimientos para el sorteo oficial de la Copa de Campeones W. El evento será celebrado en Miami el 6 de junio a las 17:00 horas (tiempo del Pacífico).

Las 11 plazas disponibles para la Copa de Campeones Concacaf W 2024/25 han sido divididas entre siete Asociaciones Miembro que cumplen con los criterios de elegibilidad de Concacaf. Los clubes participantes son Santa Fe FC (Panamá), Frazsiers Whip Football Limited (Jamaica), Vancouver Whitecaps FC (Canadá), Alianza Women FC (El Salvador) y LD Alajuelense (Costa Rica).

Estados Unidos estará representado por NY/NJ Gotham FC, Portland Thorns FC y San Diego Wave FC, en tanto que por México competirán Club América Femenil, CF Monterrey Femenil y Tigres Femenil. El certamen arrancará con una ronda preliminar a mediados de agosto y concluirá en mayo de 2025.


Un total de once equipos aseguraron su participación.

FOTO: CORTESÍA

Se impartieron principios básicos de baloncesto, voleibol y futbol.

EN UNIDAD DEPORTIVA TIJUANA

CELEBRAN CLÍNICA DE ACTIVIDAD FÍSICA

TIJUANA.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) llevó a cabo este viernes su cuarta Clínica de Actividad Física y Deportes, que tuvo lugar en el Gimnasio de Usos Múltiples y en la cancha techada de Futbol Rápido de la Unidad Deportiva Tijuana.

La actividad comenzó con una rutina de calentamiento por parte de la instructora Laura Valdés, que contribuyó a que las niñas y niños estuvieran preparados para llevar a cabo los ejercicios de Baloncesto, Voleibol y Futbol de manera adecuada.

Como parte de la dinámica, las niñas y niños tuvieron la oportunidad de conocer los fundamentos de las tres disciplinas mediante clases de 45 minutos. La jornada arrancó con Baloncesto, por parte del instructor Gil Olmedo, continuó con Futbol con Kenia Platas, y cerró Braulio Hernández con Voleibol.

La próxima Clínica de Actividad Física y Deportes tendrá lugar el viernes 28 de junio en el marco del Consejo Técnico Escolar de los niveles de educación básica. El evento también fue celebrado durante los meses de enero, febrero y abril.

Se instala...

VIENE DE LA PORTADA

El equipo ahora espera a que se definan el resto de las series de 1ra. Ronda de playoffs para la etapa de semifinales de la presente campaña.

En el juego de este jueves, Zonkeys logró 10 puntos de segunda oportunidad, mientras que Ostioneros 0, siendo esto parte fundamental para el triunfo tijuanense.

La primera mitad del partido fue muy pareja, por lo que nadie logró sacar una importante ventaja, sin embargo, Zonkeys se fue al descanso con el triunfo parcial de 62-61.

En el tercer cuarto, Tijuana logró sacar una ventaja de 8 unidades, luego de par de tiros libres de Brandon McCoy, que puso el marcador parcial en 71 puntos a 63, tras los 2 primeros minutos del acto.

A 6 minutos con 41 segundos para el final del partido, Tijuana Zonkeys logró su máxima ventaja en el encuentro, que fue de 11 unidades, tras una canasta de 2 puntos de Joirdon Nicholas, que colocó la pizarra 100 puntos a 89.

Joshua Webster, capitán de Zonkeys, fue clave en el triunfo, al conseguir un "doble-doble", tras lograr 13 puntos y 11 asistencias.

Por la misma causa, Cameron Mitchell logró 22 puntos, que se sumaron a los 21 de Alex Williams, a los 20 de Brandon McCoy y a los 17 de Arinze Chidom.

Buscan...

VIENE DE LA PORTADA

Con victorias en 2002, 2007, 2008, 2009-10 y 2016-17, los Tuzos buscan mantenerse invictos en las Finales de la Copa de Campeones. Tienen una impresionante racha invicta de 30 partidos en casa en la historia del torneo (27 triunfos y 3 empates) desde que participaron en la edición de 2000, lo que los convierte en el único equipo mexicano que permanece invicto en su estadio.

Por su parte el Columbus Crew está al borde de un momento histórico, ya que solamente una victoria los separa de su primer título de clubes en la Concacaf Champions Cup. El equipo está invicto en los seis partidos que registra en la edición 2024.

Hace cinco meses, el club ganó su tercer trofeo de la MLS Cup. La conquista le valió al Crew un lugar en la Copa de Campeones de Concacaf 2024 y un pase directo a los octavos de final, donde el equipo comenzó su participación el pasado marzo.

Un triunfo este sábado convertiría al Crew en el cuarto club de la MLS en ganar la Copa de Campeones de Concacaf y el más reciente después de que Seattle Sounders lo lograra en 2022. Fundado en 1996, el club podría convertirse en el tercer club original de la MLS en ganar, uniéndose a D.C. United (1998) y Los Angeles Galaxy (2000).



Miles de aficionados asistieron a la revisión mecánica.

Uno a uno, los competidores subieron a la rampa para dar sus impresiones.

MILES DE AFICIONADOS DISFRUTAN LA FIESTA DE LA REVISIÓN MECÁNICA

Alrededor de 260 equipos, desde los Trophy Trucks hasta las cuatrimotos, fueron revisados por el personal de Score para que contaran con transpondedor y aparatos de rastreo

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

ENSENADA.- Miles de aficionados invadieron las calles del bulevar Costero frente al Riviera del Pacífico en el puerto de Ensenada para ser partícipes de la fiesta de la revisión mecánica de los automotores, que participarán en la edición 56 de la carrera fuera de caminos Baja 500.

Los aficionados locales, así como los venidos de distintas partes del país y el mundo, se concentraron a los alrededores de la rampa de Score, la cual se ubica a la altura del ex hotel Riviera del Pacífico, con la finalidad de conseguir autógrafos y conocer a sus corredores favoritos de las diversas categorías que estarán participando.

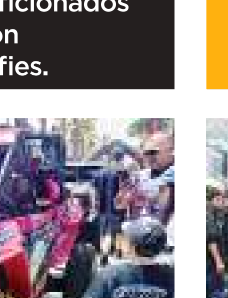
Fueron alrededor de 260 equipos entre autos y motos desde los Trophy Trucks, que son los vehículos con motores más grandes, hasta las cuatrimotos también conocidas como ATVs, los que fueron pasando primero a la rampa de presentación para bajar y empezar su revisión, donde principalmente se les exige contar con transpondedor y la instalación de los aparatos de rastreo Stella para todas las clases.

Los organizadores de Score International hicieron un llamado a todos los aficionados que vayan a acudir a esta carrera; primeramente, verificar que el vehículo que se usará esté en condiciones mecánicas óptimas, respetar todos los señalamientos de tráfico, evitando ingerir bebidas alcohólicas y conducir.

Para observar la carrera, los aficionados deberán instalarse a por lo menos 20 metros de distancia de la ruta, evitando que sea en curvas ya que las motos y autos derrapan, así como no atravesarse, circular, modificar o colocar objetos en la ruta, no impactar el medio ambiente, no molestar a la flora y fauna y retirar toda su basura.



Los pilotos fueron asediados por aficionados quienes buscaron autógrafos y selfies.



Todas las calles aledañas al ex hotel Riviera fueron invadidas por los bólidos.

Cerca de 260 equipos se aventuran a la conquista de la edición 56 Baja 500.

Los Trophy Trucks emocionaron a los aficionados al hacer rugir sus motores.



Aficionados locales, así como extranjeros, gozaron hasta las 18:00 horas de la revisión.

ANTE EL PIRUL

Saca triunfo Mean Machine

EL SAUZAL.- Ganando el tercer cuarto con tanteador de 11-6, el quinteto de Mean Machine logró imponerse al final 31 puntos por 29 a El Pirul, en el juego que sostuvieron dentro de la categoría de Segunda Fuerza del torneo del deporte ráfaga organizado por la Liga Rural de baloncesto de El Sauzal.

En las acciones celebradas en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, los que sumaron más puntos a la pizarra ganadora fueron Alfredo Baltierra con 8 y Francisco Casillas con 7, y por el bando derrotado destacaron Rogelio Sámano con 10 y Fernando Valenzuela con 7.

JAGUARES VENCE A JIMÉNEZ TEAM

La escuadra de los Jaguares se agenció el triunfo dentro de la categoría Intermedia al imponerse con cartón de 38-21 al Jiménez Team.

Los mejores encestadores de los felinos fueron Juvenal Rocha y Roel Hernández con 14 unidades cada uno, mientras que Francisco Urquizo con 20 y Oscar Pérez con 4 sobresalieron por los Jiménez.

CLIPPERS SUPERA A LOBOS JUNÍPERO

Contando con 13 puntos de Santi Rudametkin y 12 de Carlos Zúñiga, el representativo de Clippers superó 52 contra 20 a los aguerridos Lobos Junípero en partido válido para la categoría Juvenil.

Los que llevaron más puntos a sus cuentas personales por los del Junípero fueron Adrián Avilés con 8 y Nico Villanueva con 4.

HOPPERS GANA DUELO A VIGUETAS ENS

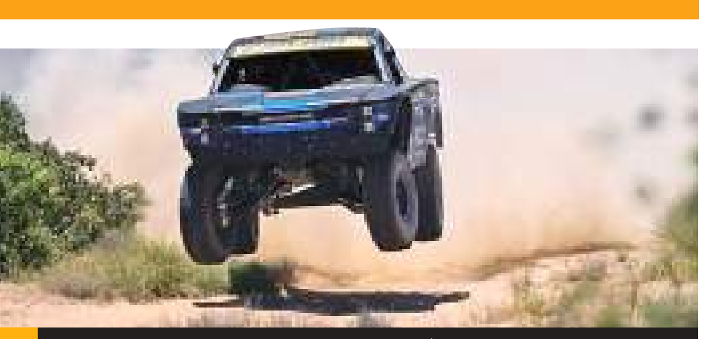
En gran duelo de la categoría Juvenil, el equipo de Hoppers terminó por llevarse el triunfo con apretado marcador de 45-40 sobre los Viguetas Ens.

Los que lucieron a la hora de tirar al aro por los ganadores fueron Ray Espinoza y Alejandro García con 16 y 10 puntos respectivamente, en tanto que Daniel Chávez con 15 puntos y Andrés Loperena, con 8 destacaban por los Viguetas.



Mean Machine se llevó el juego de la Segunda Fuerza de Libasa.

FOTO: CORTESÍA



Participan por lo menos 15 países del mundo y 25 estados de la Unión Americana.

FOTO: CORTESÍA

RUTA DE 483.06 MILLAS

SALEN A CONQUISTAR LA BAJA 500 HOY

ENSENADA.- Son 259 equipos provenientes de diferentes partes del mundo los que la madrugada de este sábado subieron a la rampa ubicada frente al ex hotel Riviera del Pacífico en Ensenada para aventurarse a la conquista de 483.06 millas en la 56 Edición de la Baja 500, en la segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto de Score International.

Se cuenta con competidores de por lo menos 15 países del mundo y 25 estados de la Unión Americana, quienes buscarán vencer la ruta de 483.06 millas que estará pasando por un total de 48 propiedades privadas, 21 ejidos y 2 comunidades indígenas.

La primera moto en tomar la salida a las 02:30 de la mañana fue la marcada con el número 11x con Arturo Salas, en tanto que el primer vehículo fue el Trophy Truck con el número 46 piloteado por Toby Price, en punto de las 06:15 horas. Todos los competidores empezaron a cronometrar su tiempo oficial a partir del Libramiento Ensenada.

Se espera que los más rápidos en hacer el recorrido, tanto en moto como en vehículo, lo hagan entre 9 o 10 horas en lo que será una pista sumamente difícil; se les dará a todos los corredores un tiempo de 20 horas para terminar.

La ceremonia de premiación para reconocer a los ganadores de cada una de las categorías participantes será el domingo 2 de junio en el icónico Riviera del Pacífico.

COLUMNA



GOLAZOS DE RAMPA CAMPEÓN

POR CARLOS ROMERO

RECORDANDO A DON MANUEL "MEÑO" PÉREZ (1927-2011)

Deportivos días, tengan ustedes. Primeramente agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme dirigirme Sábado a Sábado a todos sus queridos y amables lectores que gustan leer los Golazos.

Don Manuel "Meño" Pérez fue un personaje muy conocido dentro del deporte de Ensenada, porque además de ser una persona muy ligada a la Liga Municipal de Futbol de Primera Fuerza y Juvenil de Ensenada, fue un trabajador del municipio asignado a la Unidad Deportiva Sullivan, laboró ahí por mucho años y fue muy conocido por todos los deportistas que acudían diario a correr o caminar a esa unidad.

El carácter y actitud de "Don Meño" era muy agradable, siempre saludando deportistas, alegre, bromista y muy servicial, por esto fue un personaje muy querido por los deportistas, pero vamos por partes.

"Don Meñux", como cariñosamente también se le conocía, aparece en Ensenada en 1952 y desde ese tiempo se dedicó al futbol, fue fundador del conocido club Último Esfuerzo al lado de personajes como Loreto Pacas, "Prieto" Soto y los hermanos León, Luis Garín Pinillos. Después de jugador de futbol se dedicó a ser árbitro, teniendo muy notables apariciones en los juegos como el América de Enrique Borja, los Soccer de San Diego de Leonardo Cuéllar y fue presidente del Colegio de Árbitros, además fue un incansable promotor deportivo de la DIRAD (hoy Inmudere). También llegó a ser entrenador y director técnico de equipos y selecciones de Ensenada.

Fue un fiel seguidor del equipo profesional Atlante, de uno de los mejores clubes de futbol de Ensenada; Colchonera Produmex de su amigo Agustín "El Pata" Delgado, un club conformado por futbolistas de su querido barrio Ampliación Reforma, donde vivió hasta sus últimos días.

Uno de los mayores legados que dejó "Don Meño" fue su fina amistad y su honestidad, y esto lo llevó a ocupar un cargo que su amigo Luis Garín Pinillos le asignó en la Liga de Primera Fuerza y Juvenil de Ensenada, como secretario de Estadística, un cargo que se extendió por más de 25 años, es por esto que las sala de juntas de dicha liga lleva su nombre, un reconocimiento a tantos años en los que trabajó por el futbol

En los años 90, cuando por fin dejó su cargo de secretario de estadísticas de la Liga, siguió muy unido al deporte que le apasionaba como lo era el futbol, y junto con su inseparable compañera y esposa, Doña Virginia, acudían todos los fines de semana a ver juegos al campo Ensenada, ahí los rodeaban muchos amigos futbolistas a comentar los juegos, a bromear y convivir con tantas personas que los apreciaban mucho.

Era todo una biblia de conocimientos de futbol que compartía "Don Meño", y para un servidor era un orgullo que fuera mi vecino de barrio, ahí en su casa me platicaba muchas experiencias y conocimientos del futbol, y que yo necesitaba saber porque hacía mis primeras notas deportivas, siempre tan amable me abría las puertas de su casa, hicimos una gran amistad y nunca lo olvidaré.

DON MANUEL MEÑO PÉREZ es una leyenda de futbol de Ensenada, y Doña Virginia una fiel aficionada al futbol y a su compañero de vida, hoy DESCANSAN EN PAZ, y los que los conocimos los recordamos con mucho cariño.

Un afectuoso saludo y abrazo a sus hijos Manuel, Santiago y Aidé Pérez.

A sus órdenes en mis redes sociales para cualquier comentario o sugerencia.

LA HISTORIA DEL FUTBOL SOMOS TODOS

rampero11@outlok.com
www.facebook.com/carlosramparomero

VISITARÁ A UTAH

Legion busca pase a playoffs

SAN DIEGO, California.- El equipo de San Diego Legion vuelve a la acción este sábado 1 de junio cuando visite a Utah Warriors en la Semana 14 de la Temporada 2024 de la Major League Rugby (MLR).

El equipo dirigido por el ex All Black, Danny Lee, tendrá un duelo prácticamente por el boleto a la postemporada ante un equipo que busca meterse en la zona de playoffs.

El partido se jugará en el campo del Zions Bank Stadium de Herriman, Utah (19:00 horas Pacífico) y será la segunda ocasión que ambas escuadras se enfrenten en la actual campaña de la MLR.

San Diego tiene una cuenta pendiente ante los Guerreros de Utah. En la Semana 8, Warriors visitó el Sur de California y se llevó un triunfo de 32-33, en un encuentro que terminó muy cerrado en la cancha del Snapdragon Stadium.

CAMINO A PLAYOFFS

San Diego Legion Rugby es el tercer lugar de la Conferencia del Oeste de la MLR. Cuatro de los seis equipos de cada división accederán a la postemporada. San Diego tiene 36 puntos con marca de 7-4 en el tercer puesto del sector, en tanto, Utah es quinto de la tabla con 26 unidades, producto de un 4-7, lo que los tiene fuera de la zona de postemporada.

POSICIÓN

San Diego Legion es el tercer lugar de la Conferencia del Oeste de la MLR.



Será la segunda ocasión que ambas escuadras se enfrenten.

FOTO: CORTESÍA @SDLEGION

COMPARTE SIERRA ENGE

Necesaria, la salud mental en el deporte

SAN DIEGO, California.- La mediocampista del San Diego Wave FC, Sierra Enge, habló sobre su conexión personal con la concientización sobre la salud mental principalmente en los atletas y el entorno deportivo, así como su pasión por brindar recursos y educación.

Refirió sobre la importancia debido a la pérdida de un ser querido en 2022 por suicidio y a partir de ese momento, comenzó por aprender más sobre la salud mental, específicamente dentro de la población de atletas.

"Creo que muy a menudo, como atletas, se nos enseña que debemos esforzarnos a través de las cosas, que tenemos que aguantar, y cuando es algo que tiene que ver con tu salud mental, no puedes hacerlo", expresó.

Agregó que no hay suficientes conversaciones ni educación para los deportistas, los entrenadores y el personal de apoyo sobre cómo lidiar con este tipo de cosas. "Me ha apasionado crear espacios para tener estas conversaciones y permitir que los atletas sean más abiertos, honestos y vulnerables sobre lo que sienten", dijo.

Algo que a Sierra Enge le ha funcionado cuando no está en su mejor momento, dijo, es llevar un diario. "Eso es algo que ha sido muy útil en mi carrera y mi experiencia es que me ayuda a procesar mis sentimientos, me ayuda a procesar mis emociones. De alguna manera me ayuda a sentir que tengo un amigo en la página".

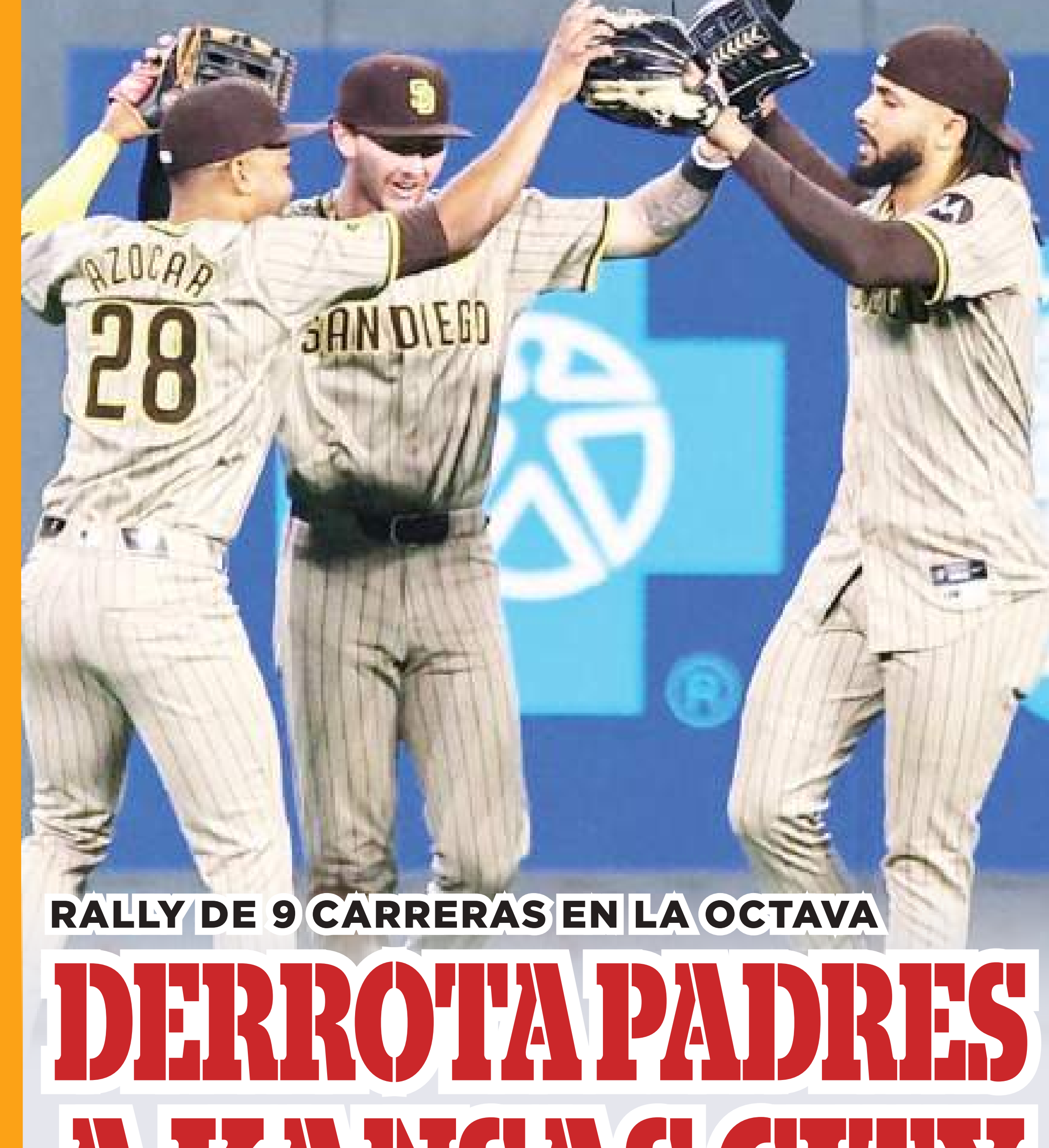
Por último, la mediocampista del Wave FC refirió que le gustaría que hubiera más educación sobre la salud mental en general, para que los atletas aprendan a hablar sobre ello y también una mayor educación a los padres y entrenadores y cómo pueden apoyar mejor a los atletas.

"Es difícil ser un atleta universitario. Es difícil ser un atleta en cualquier nivel: hay que equilibrar muchas cosas. Eso es lo que me encantaría ver en los próximos años", concluyó.



Enge dijo que debe haber mayor educación hacia los padres y entrenadores.

FOTO: CORTESÍA @SANDIEGOWAVEFC



RALLY DE 9 CARRERAS EN LA OCTAVA

DERROTA PADRES A KANSAS CITY

Luis Arráez registró su cuarto juego de cuatro hits para asumir la cima en la tabla de bateo de la Liga Nacional

POR ARLENE MORENO
el mexicano

KANSAS CITY.- Imponiendo un récord de equipo de 11 hits en el octavo episodio, Padres de San Diego venció 11-8 a Reales de Kansas City la noche del viernes en el primer encuentro de la serie celebrada en el estadio Kauffman.



Los "Frailes" lograron una victoria por remontada a costa de Reales.

Un sencillo de Jake Cronenworth puso en marcha un rally de nueve carreras en el mencionado capítulo que dio a los "Frailes" la oportunidad de remontar un marcador de 2-3 que había perdurado desde la sexta entrada, luego de que en los primeros cinco episodios los abridores Dylan Cease y Michael Wacha sostuvieran un duelo de pitcheo en el que no admitieron anotaciones.

Luego de que San Diego tomara ventaja de dos carreras en la sexta, con un doble de Fernando Tatís Jr. y un hit de Jurickson Profar, Reales respondió con un rally de tres rayitas, lo que estableció las condiciones para que se concretara la remontada en la octava.

Padres conectó siete sencillos consecutivos para abrir la entrada y fueron necesarios tres pitchers por parte de la novena local para registrar el primer out en el episodio en contra del octavo bateador. Tanto Tatís Jr., Cronenworth, Profar, Luis Arráez, Manny Machado, Donovan Solano y Jackson Merrill registraron por lo menos dos hits cada uno en el encuentro.

Padres (31-29) ha perdido solamente una serie como visitante este 2024. Por su parte Arráez se convirtió en el primer jugador en registrar cuatro juegos con cuatro imparables en sus primeros 24 compromisos con una franquicia desde 1900. El venezolano lidera las estadísticas en promedio de bateo con .342 y es seguido por su compañero Jurickson Profar con .330.

POR QUEMADURA EN RODILLA

ABANDONA SANÓ SU REHABILITACIÓN

LOS ÁNGELES, California.- El antesalista dominicano de los Angelinos, Miguel Sanó, tuvo que abandonar su encuentro más reciente de rehabilitación debido a un percance inusual, luego de quemarse accidentalmente la rodilla izquierda con una almohadilla térmica el sábado.

La quemada fue lo suficientemente severa como para tener que retirarlo del encuentro del miércoles.

No se proporcionaron más detalles al respecto, como cuánto tiempo el pelotero se dejó puesta la almohadilla térmica o qué tan alta fue la temperatura.

Por lo pronto, el cañonero recibirá más tratamiento en la rodilla mientras se definen cuáles serán los próximos pasos una vez que la quemadura sane antes de ser activado.

Sanó ha estado fuera de acción desde el 28 de abril por molestias e inflamación en la rodilla izquierda.

Ron Washington, manejador de los Angelinos de Los Ángeles, mencionó que las complicaciones podrían agregar un par de días al cronograma de recuperación de Sanó.

El jugador de 31 años había estado en medio de una campaña de resurgimiento después de no jugar en la MLB en 2023.

Sufrió una quemadura en la rodilla izquierda con una almohadilla térmica.

FOTO: CORTESÍA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO
Y EL MUNDO

SÁBADO 1 DEJUNIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ

Alista equipo de Trump, impugnaciones

WASHINGTON, DC, 31 de Mayo (Agencias).- El equipo del expresidente Donald Trump se prepara para presentar, en los próximos días, una nueva batería de

Pág 3

CÁRTEL



ELECCIONES
En redes sociales, se habla de que Guadalupe Contreras Sánchez es apoyada por la organización criminal; piden ayudan al gobernador, y a AMLO.

AMENAZADOS EN AGUILILLA

Emplaza CJNG a votar por PVEM en Michoacán

DE ACUERDO CON TESTIMONIOS, LA ORGANIZACIÓN ENVIÓ A SUS INTEGRANTES A LAS CALLES PARA INDICAR A LOS HABITANTES CUÁLES DEBEN SER SUS PREFERENCIAS

JANET GÓMEZ
Reporte Índigo

MORELIA, Mich., 31 de Mayo.- Un diario de circulación nacional destapó la presunta situación de violencia que viven pobladores en Michoacán, luego de que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) les exigió votar por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Los residentes pidieron ayuda al gobernador y al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para evitar ser víctimas de coerción.

El peculiar hecho sucedió en el municipio de Aguililla, Michoacán, donde el grupo criminal presuntamente lanzó una advertencia a los residentes para que voten por Guadalupe Contreras Sánchez en las

Pág 2


Violencia obligó a renunciar a más de mil candidatos, durante la campaña

RENUNCIARON MÁS DE MIL CANDIDATOS, POR VIOLENCIA

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Mayo (Agencias).- La violencia política registrada durante la campaña electoral para los comicios de este domingo orilló a renunciar a nivel nacional a más de mil candidatos y precandidatos de todos los partidos, afirmó hoy el director del Laboratorio Electoral, Arturo Espinosa.

Al dar a conocer un reporte sobre la violencia política

Pág 2

HAY 2 PRÓFUGOS

Cae mujer, por muerte de Emiliano

AGENCIAS

VILLAHERMOSA, Tab., 31 de Mayo.- El gobernador Carlos Manuel Merino Campos informó que se ha realizado la primera detención en torno a los responsables del asesinato del menor Emiliano, ocurrido la semana pasada.

Se trata de Carmen "N", quien tendría una relación con la familia del menor, cuyo caso se volvió viral por un video logrado poco después de recibir tres balazos, en el que se le escucha decir: "¡No me quiero morir!".

En entrevista con una estación de radio, aseveró que continúan las investigaciones para detener a dos personas más involucradas; una de ellas sería el autor material del homicidio.

Pág 2



Carmen "N" fue traída este viernes a Tabasco, y puesta a disposición del órgano jurisdiccional en espera de la audiencia inicial.

VEDA



LA VEDA ELECTORAL FINALIZA CON EL CIERRE DE CASILLAS

CIUDAD DE MÉXICO, 31 de Mayo (Agencias).- Este próximo 2 de junio tendrán lugar las elecciones más grandes en la historia de México, se elegirá nuevo presidente o presidenta de la república, 128 senadurías y

Pág 2

Comando irrumpe en sede electoral de Chicomuselo

AGENCIAS

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis., 31 de Mayo.- Esta madrugada fue incendiado el Consejo Municipal del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana en el municipio de Chicomuselo, en la región de la Sierra, una zona en disputa por bandas del crimen organizado. El personal se encuentra a salvo; la paquetería se quemó.

Al informar lo anterior, el organismo electoral señaló que los hechos se registraron en los primeros minutos de este viernes 31 de mayo y ya se iniciaron las diligencias ante las autoridades para la denuncia correspondiente. No ofrece más detalles, solo explica que "la paquetería electoral, que iba a ser entregada al Instituto Nacional Electoral el día de hoy, se quemó".

Chicomuselo se encuentra atrapado en medio del fuego cruzado de grupos criminales, apenas el pasado 12 de mayo una familia de 11 integrantes fue masacrada en su domicilio en la comunidad Nueva Morelia por rechazar vincularse al crimen organizado.

Ayer en el municipio de Comitán, la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, rindió homenaje a las víctimas entre las que se encontraban dos catequistas, en la celebración de Corpus Christi. De los

Pág 2


Fue quemada la paquetería electoral.

EJECUCIONES


Los familiares velaban a un ser querido, cuando fueron asesinados por un comando.

Masacran sicarios a 9 familiares durante un velorio, en Tabasco

AGENCIAS

VILLAHERMOSA, Tabasco, 31 de Enero.- La noche del jueves 30 de mayo se vivieron momentos de tensión durante un velorio en la ranchería Santa Amalia, ubicada en el municipio de Comalcalco, Tabasco. Mientras rezaban, un grupo armado irrumpió en el lugar y atacó a los presentes.

Los hombres armados atacaron a balazos a los integrantes de una familia que participaban en el velorio en la ranchería Santa Amalia en el municipio de Comalcalco en Tabasco.

Pág 2

Emplaza...

Viene de la pág 1

próximas elecciones del 2 de junio.

Habitantes de Aguililla fueron amenazados

Adela, una residente de 39 años, contó que integrantes del CJNG visitaron las comunidades para ordenar el voto a favor del PVEM. "Nos dijeron que si no votamos por ella y mostramos una foto de la boleta, nos correrán de Aguililla o nos matarán", declaró la mujer.

Antonio de Jesús, un exempleado de la presidencia municipal, afirmó que los criminales prepararon esta elección desde el asesinato del alcalde César Arturo Valencia Caballero en marzo de 2022.

Antonio explicó que tuvo que huir del municipio debido a su oposición a la distribución de recursos públicos hacia el CJNG.

Según Antonio, Guadalupe Contreras anteriormente fue síndica y estuvo involucrada con el cártel, pues usó fondos del ayuntamiento para financiar sus actividades.

"Quisiera que las autoridades estatales y federales nos ayudaran, porque no queremos a esa persona gobernando, ya que está manejada por el CJNG", expresó la fuente.

De acuerdo con información del citado medio, en días pasados, el CJNG recorrió la población para amedrentar y exigir a los pobladores su voto amenazando con expulsar o asesinar a aquellos que no acaten esta orden.

Ante este panorama, los pobladores relatan que miembros del cártel han patrullado las calles, instruyendo a los residentes sobre cómo deben votar y exigiendo pruebas fotográficas del sufragio.

Vale destacar que Armando Gómez Núñez, conocido como 'Delta', comandante de las fuerzas de élite del CJNG, es señalado como el líder de la célula que controla la región de Tierra Caliente.

La comunidad solicitó la intervención del gobierno federal y estatal para supervisar las elecciones y asegurar la presencia de fuerzas de seguridad que garanticen la integridad del proceso.

A pesar de las denuncias, la dirigencia del PVEM en Michoacán defiende a su candidata, afirmando no tener pruebas de su relación con actividades delictivas. E incluso afirmó que "meten las manos al fuego por su candidata".

La situación se agravó tras un ataque a la policía estatal de Michoacán que dejó 27 muertos este viernes. Vale resaltar que la dirigencia del PAN en Michoacán ya había señalado riesgos similares en otros municipios de la región.

Masacran...

Viene de la pág 1

De acuerdo al reporte de las autoridades, las personas estaban en el rezo de los nueve días de un joven identificado como Paulo "N" quien fue ejecutado en días pasados, no obstante, repentinamente los agresores llegaron y acribillaron a las personas que se encontraban en la zona.

Fuentes consultadas por este medio, revelaron que en total fueron nueve personas fallecidas, cuyos cuerpos quedaron en la sala de la vivienda, en el patio y en la calle.

Ante tal situación, los agentes de la Policía Municipal de Comalcalco junto con la Guardia Nacional (GN), resguardaron la escena del crimen y turnaron el caso a los peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE), quienes realizaron las investigaciones correspondientes y trasladaron los cuerpos al servicio médico forense.

LA VEDA...

Viene de la pág 1

500 diputaciones, aunado a ocho gubernaturas, la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, y los más de mil ayuntamientos.

La instalación de las casillas iniciará a las 7 de la mañana, por lo que los ciudadanos podrán acudir a votar desde las 8 horas del domingo 2 de junio.

Los ciudadanos tendrán hasta las 6 de la tarde (18 horas) para ejercer su derecho al voto, hora en la que cerrarán las casillas.

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) comenzará a difundirse desde las 20:00 horas a través de la página del Instituto Nacional Electoral y los 48 difusores oficiales.

Entre las 22:00 y las 23:30 horas, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, hará públicas las tendencias definitivas de la presidencia de la república y de la elección a las cámaras que conforman el Congreso de la Unión.

Por su parte, las presidencias de los organismos públicos locales de los estados que eligen gubernatura, así como el de la Ciudad de México, harán público los rangos de las elecciones a sus gubernaturas.

Para obtener estos resultados, la consejera presidenta informó que se tomarán las votaciones de 7 mil 500 casillas para la elección presidencial más un porcentaje de sobre muestra previamente establecido; para las senadurías la muestra constituirá en mil 620 casillas a nivel nacional, y para diputaciones 4 mil 620 casillas. El diseño muestral representa a todo el territorio nacional.

Respecto a cuándo podrán proclamarse ganadores los candidatos de los partidos políticos, explicó que la veda electoral finaliza una vez cerradas las casillas, por lo que a las 6 de la tarde ya podrán circular encuestas de salida.

Comando...

Viene de la pág 1

seis hombres y cinco mujeres, cuatro fueron asesinados en diferentes casas y siete de ellos, que integraban una familia se encontraban reunidos en una vivienda, al término de la celebración dominical, dieron a conocer los obispos Rodrigo Aguilar y Luis Manuel López Alfaro.

Después, los criminales prendieron fuego a las viviendas y dos de los cuerpos quedaron "totalmente calcinados", agregaron.

En las instalaciones de la Feria de Comitán, López Alfaro declaró que "como Iglesia nos duele" el asesinato de las personas de 15 a 73 años de edad, el 12 de mayo, en Nueva Morelia, que es entrada a una mina de barita que pretenden explotar empresarios, con la ayuda del crimen organizado.

El jueves por la noche, durante su homilía ante 3 mil fieles católicos, el obispo López Alfaro cuestionó: "¿Cuál fue su delito?, de las familias que decidieron rechazar unirse al crimen organizado. "Ustedes van a caminar con nosotros ¿y qué dijeron ellos? ¿A no van a caminar con nosotros? ¿Ah no? (Porque) nosotros caminamos con Dios, no con criminales", respondieron los mártires.

Las víctimas fueron identificadas como: El catequista Ignacio López Pérez, de 52 años; su esposa Isidra Sosme Temich, de 54 años; Alfonso López Pérez, de 73; Rosalinda López, de 57; Teresita de Jesús Arrazate, de 28 años; Dolores Arrazate Córdova, de 56; Yahari Belén Arreola Solís, de 28 años; Urbano "N", de 42; Brandi "N", de 15 años; Jole "N", de 49 años; y Azael "N", de 31.

"¿Qué pasó? Fueron fieles a Dios y al final: ¿qué pasó? Son mártires. Un mártir es un testigo que tiene una fe tan grande que le dijo sí a Dios y no le importó su propia vida", agregó el prelado.

En otro hecho sangriento, cinco integrantes de una familia fueron masacrados en el interior de su domicilio, ubicado en la ranchería Oriente Quinta Sección.

Los reportes indican que un comando ingresó a la vivienda y mató a las cinco personas cerca de la carretera Cárdenas-Comalcalco.

Las víctimas fueron identificadas como Benjamín, de 62 años; Estela, de 40; Guadalupe, de 55; Édgar, de 37; e Isidro, de quien no se proporcionó edad. Además, resultó lesionada Asunción, de 83 años.

Por otra parte,, otras dos personas fueron ejecutadas en la localidad de Oriente, Primera Sección, cuando viajaban a bordo de un automóvil.

Adicionalmente, una mujer de 31 años de edad, de nombre Concepción, fue encontrada sin vida en un domicilio del Municipio de Paraíso.

La jornada violenta en Comalcalco se da a horas de las elecciones, en las que los tabasqueños elegirán a Gobernador.

El candidato de Morena a la Gubernatura es Javier May, quien es originario precisamente de Comalcalco y fue dos veces presidente de ese municipio.

Cae mujer...

Viene de la pág 1

"Ya hubo la primera detención de probables responsables; es una persona que tenía relación con la familia, y a través de mensajes se comunica minutos antes de los hechos con Dante (Emiliano), y hace que salga a la calle, se acercara al automóvil en donde esta persona venía en compañía de dos personas más, que hubiera el intento de retenerlo, y posteriormente, al resistirse, ser agredido a balazos", dijo el mandatario.

Indicó que la Fiscalía general del estado solicitó la colaboración de otras instancias de procuración de justicia en la región para dar con la hoy detenida, quien se encontraba en Quintana Roo, y permanecerá en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Comalcalco.

En días pasados, la madre del menor aseguró que ella le había hablado a Emiliano cuando salió de su casa y fue atacado.

Ante esto, Merino Campos expuso: "Te puedo asegurar que se tiene la evidencia de qué fue lo que hizo salir minutos antes a este jovencito. Esta persona usó su número telefónico, esta femenina de nombre Carmen N, para que el joven saliera; se sabe que eran dos masculinos que acompañaban a esta persona detenida; se seguirá investigando para dar con el paradero de los dos masculinos, y hacer lo necesario con ellos".

El mandatario agregó que la Fiscalía ha ofrecido protección a la familia de Emiliano, y es esa dependencia la que ha tenido el contacto con la madre.

A su vez, mediante un comunicado de prensa, la Fiscalía tabasqueña informó que "Nancy del Carmen 'N' habría sido quien contactó a la víctima, bajo engaños, para pretender privarla de su libertad; mientras era sometido a la fuerza para ingresado al vehículo, este se opuso, siendo agredido a balazos derivando en su homicidio".

Agregó que la mujer, luego del hecho, "habría salido de la entidad para refugiarse en la ciudad de Cancún, lugar al que se le dio seguimiento para su detención mediante la orden de aprehensión por el delito de secuestro agravado en grado de tentativa inacabada".

La involucrada fue traída este viernes a Tabasco y puesta a disposición del órgano jurisdiccional en espera de la audiencia inicial, de acuerdo a la institución. texto gral texto gral texto gral texto gral texto gral texto gral texto , texto greal.

RENUNCIARON...

Viene de la pág 1

registrada en el periodo comprendido del 4 de junio de 2023 al 29 de mayo de este año, Espinosa señaló que los partidos reportaron de manera oficial 107 renuncias de candidatos en ese lapso, pero los monitoreos de Laboratorio Electoral inician que sólo en Michoacán y Chiapas estas llegaron a más de mil.

En Chiapas, el militante de Chiapas Unido, Luis Ángel Flores Calvo, renunció a su candidatura a la presidencia municipal de Rayón luego de que fuera atacado por un hombre armado en una carretera. Dijo que se retiraba de la contienda para proteger a su familia.

De acuerdo con el informe de Laboratorio Electoral, un centro de pensamiento especializado en ese tema, Michoacán y Chiapas fueron los estados con más incidencia de violencia política en estas campañas.

Solo en dos municipios chiapanecos, Mapastepec y La Concordia, se produjeron 11 asesinatos a lo largo del proceso electoral.

Espinosa dijo que la violencia ha sido causal de nulidad en elecciones previas y en este proceso hay "un riesgo inminente" algunas se puedan anular por esa razón, con el agravante de que las autoridades encargadas de tomar esas decisiones no estén debidamente integradas y preparadas.

Afirmó que la quema y el robo de paquetes electorales y la violación de la cadena de custodia de ese material pueden presentarse en la jornada de este domingo, cuando se realizarán las más grandes elecciones en la historia del país.

La jornada electoral representará "un reto" para la ciudadanía, los partidos y las autoridades electorales y judiciales, sostuvo.

El reporte del Laboratorio Electoral señaló que Morena fue el partido más afectado por la violencia política durante la campaña, con 11 aspirantes asesinados, seguido del PAN (8) y el PRI (4), el PVEM (4) y Movimiento Ciudadano (3).

En total, ese centro de pensamiento registró en su monitoreo de un año 320 eventos violentos, más de seis a la semana en promedio, entre ellos 93 asesinatos de dirigentes políticos, militantes de partidos, candidatos.

El mes más violento fue el actual, mayo, con 78 hechos registrados, más de dos cada día.

Los asesinatos de candidatos ocurridos durante esta campaña, 36, crecieron en 50 por ciento con respecto a los 24 que se reportaron en el proceso electoral de 2018.

De acuerdo con el informe, el aumento en las agresiones, en especial los atentados contra los candidatos y sus equipos, pusieron en riesgo no solo su seguridad sino la de aquellos que les acompañaban.

ALISTA...

Viene de la pág 1

mociones antes de que se dicte la sentencia que escuchará el exmandatario el próximo 11 de julio, en el comienzo de una ofensiva legal que podría culminar con una larga apelación, que podría acabar dilucidada más allá de las elecciones presidenciales de noviembre.

Donald Trump no tendrá problema en mantener su candidatura a la presidencia a pesar de haber sido declarado culpable este pasado jueves por 34 cargos relacionados con la falsificación de registros financieros para silenciar con dinero a la actriz de cine adulto Stephanie Clifford, también conocida como 'Stormy Daniels', sobre una relación sexual. Nada en la ley electoral estadounidense le obliga a retirarla y Trump, que se ha declarado en las últimas horas como "preso político", víctima de una persecución, ni siquiera se lo ha planteado.

Sin embargo, tanto el magnate como su equipo tienen claro que la condena será empleada por sus rivales demócratas como una cuña para hacer mella en su campaña a la reelección, comenzando por el hecho de que Trump escuchará la sentencia del juez Juan Merchan el próximo 11 de julio, solo cuatro días antes del comienzo de la gran convención nacional republicana que se celebrará en Milwaukee, al término de la cual será declarado formalmente como el abanderado del partido en la carrera a la Casa Blanca.

Por ello, el equipo de Trump busca primero mitigar el efecto inmediato de la condena del jueves con la presentación en los próximos días, de una propuesta de la condena que preferiría su cliente de entre las opciones que baraja el magistrado. La cárcel, sin quedar descartada -- cada uno de los delitos por los que ha sido condenado contempla una pena máxima de cuatro años entre rejas -- no parece probable dada la edad de ex presidente y su ausencia de antecedentes.

Parece más factible que Trump será sentenciado a libertad provisional o arresto domiciliario acompañados del pago de una multa. Sus abogados quieren aplazar la fecha de la sentencia con la probable presentación de una solicitud de aplazamiento de la sentencia, porque en el momento en que el juez Merchan decida qué hacer con Trump, ocurra lo que ocurra el magnate ya podrá ser descrito formalmente como un "criminal convicto".

La jugada legal más probable a corto plazo es que el equipo legal apele inmediatamente la sentencia que decida el juez Merchan, y que por lo tanto no entraría en vigor hasta que terminara el proceso de apelación. Los abogados del expresidente esperan el proceso se dilate hasta más allá de las elecciones de noviembre.

De momento, su intención es la de disputar la futura sentencia ante el Primer Departamento Judicial de la División de Apelaciones de Nueva York. Si esta corte confirma el dictamen de Merchan, sea cual sea, a Trump todavía le queda una última opción, el Tribunal de Apelaciones de Nueva York, la más alta instancia estatal a este respecto.

Cabe esperar que, durante estos procedimientos, los abogados de Trump empleen como instrumento de defensa que el proceso contra su cliente estuvo condicionado en todo momento por su imagen pública. "Todos y cada uno de los miembros del jurado conocían a Donald Trump, o como presidente, o como candidato o como presentador de 'El Aprendiz'", explicó a CNN su abogado, Todd Blanche, en referencia al conocido show presentado y producido por el magnate a principios de la década de los 2000.

"Y nuestro sistema de justicia no está preparado para esta clase de casos, en los que todo el mundo que pisa el juzgado parece estar al tanto de cada minucia", ha añadido.

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 94,997 (noventa y cuatro mil novecientos noventa y siete), del Volumen 2,089 (dos mil ochenta y nueve), de fecha 30 (treinta) de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), otorgada ante la Fe del Licenciado Gonzalo Cárdenas Magaña, Titular de la Notaría Pública Número Once de esta Municipalidad, con dirección en Pasaje Jalapa, número 1003 (mil tres), Centro Cívico y Comercial, quedó radicada la Sucesión Testamentaria a Bienes del Señor FRANCISCO ENRIQUEZ MACIAS quien indistintamente utilizaba el nombre de FRANCISCO ENRIQUES MACIAS, sucesión promovida por la Señora GLORIA RAYAS IXTA, a quien se le reconoció como Única y Universal Heredera, se reconocieron sus derechos hereditarios y quien acepta la herencia que le corresponde, a fin de que surta sus efectos legales; asimismo, se designó a la Señora GLORIA RAYAS IXTA, como Albacea de la presente Sucesión, cargo que aceptó y protestó su fiel y legal desempeño, y manifestó que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. El presente aviso se publicará por dos veces de diez en diez días en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado.

En Mexicali, Baja California, a 30 de mayo de 2024

LICENCIADO GONZALO CARDENAS MAGAÑA
Titular de la Notaría Pública Número Once

Mex. Jun. 1-11

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del o los Lote(s): 5 FRACC. 2 PORCIONES RESTANTES Colonia, Poblado o Ejido: ELIAS Delegación: GUADALUPE VICTORIA En Mexicali, B.C. con una superficie de: 20-00-00HAS. Con la siguiente Clave Catastral: Z5-005-004 A nombre de: MARTA MARTINEZ AGÜERO don. Para que se presente el día 10 del mes de junio del año 2024 a las 9:00 am, en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley de Catastro Inmobiliario del Estado de B.C. y capítulo séptimo, articulo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali, B.C.; Colindancias: NORTE 552.96 M CON LOTE 5 FRACCION. SUR 558.97 M CON LOTE 15. ESTE 360.73 M CON LOTE 4. OESTE 491.13 M CON CARRETERA ALA COL. MADERO.

Agradeciendo su presentación

Mex. Jun. 1-8

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 4,206 del volumen número 78, del protocolo a mi cargo, de fecha 27 de mayo del año 2024, Don **Daniel Omar Soto González**, por su propio derecho inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre, Doña **Martha Esther González Caballero**, exhibiendo para tal efecto el testimonio del testamento público abierto otorgado por la *"De Cujus"* y el acta de defunción de esta última, y formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento; que acepta expresamente la herencia que le corresponde en la presente sucesión; que reconoce por sí y para si sus derechos como **Único y Universal Heredero**; que está conforme con la designación de **Albacea** hecha a su favor y que acepta el cargo, en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la *"De Cujus"*; manifestando además que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 28 de mayo del año 2024.

LIC. SAÚL A. ARMAS GÓMEZ · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · Notario Público No. 11 · Ensenada, B.C.

SAÚL A. ARMAS GÓMEZ
NOTARIO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE
DE ESTA MUNICIPALIDAD

EDICTO

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE LES NOTIFICA A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS COLINDANTES DEL LOTE 13 FRACCION, DE LA MANZANA S/M DE LA COLONIA WISTERIA, DELEGACION PROGRESO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA CON SUPERFICIE DE 617.851 M2 CON CLAVE CATASTRAL SIN CLAVE A NOMBRE DE ROBERTO FIGUEROA CINTORA CON COLINDANTES, AL NORTE CON CAMINO, AL SUR CON LOTE 13 FRACCION (13-Y8-013-030) PROPIEDAD DE ROBERTO FIGUEROA CINTORA; AL ESTE CON LOTE 13 PORCION ESTE FRACCION "D" (13-Y8-013-027) PROPIEDAD DE INDUSTRIAS ZAHORI S.A. DE C.V.; AL OESTE CON LOTE 13 FRACCION (13-Y8-013-025) Y LOTE 13 FRACCION (13-Y8-013-020) AMBOS PROPIEDAD DE CELSO QUINTERO QUINTERO. POR LO QUE EL DIA 14 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 11:00 A.M. HORAS SE LES CITA EN EL PREDIO ANTES MENCIONADO PARA HACER EL RECORRIDO DEL TERRENO Y MOSTRAR LOS VERTICES QUE DELIMITAN AL MISMO, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS VECINOS COLINDANTES MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O REALICEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE LEVANTE Y SE FIRME EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA LA REALIZACION Y CERTIFICACION DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 24 DE LA LEY DEL CATASTRO INMOBILIARIO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y CAPITULO SEPTIMO ART. 36 INCISO IV Y V DEL REGLAMENTO DE CATASTRO INMOBILIARIO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

DE ANTE MANO AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA

ING. GERMAN ALEJANDRO HARO VASQUEZ
PERITO DESLINDADOR No. 060
TEL. 5514344 CEL. 6863838605
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

Mex. Mayo 25 Jun. 1

EDICTO

Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote sin número, de la colonia domicilio conocido poblado El Faro, de la delegación Venustiano Carranza en Mexicali, B.C. con una superficie 2279.702 m2, sin clave catastral, posesión a nombre de Francisco Fernando Ortiz Nicolas, para que se presenten el día 10 del mes de junio del año 2024 a las 10:00 A.M., en el terreno antes citado para hacer el recorrido por los linderos del predio mostrando los vértices que delimitan el mismo con la finalidad de que el propietario y los colindantes manifiesten su conformidad o hagan las observaciones que estimen convenientes para que se levante y se firme el acta correspondiente para la realización y certificación del plano de levantamiento y/o deslinde topográfico y dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la ley de catastro inmobiliario del estado de B.C. y capitulo séptimo, articulo 36 incisos IV y V del reglamento de catastro para el municipio de Mexicali B.C.; Colindante Norte, Jacobo López Ramírez; Colindante Sur, Olga Lozano Flores; Colindante Este, carretera Mexicali-San Felipe; Colindante Oeste, Ejido Adolfo López Mateos.

En la Ciudad de Mexicali B.C.

Agradeciendo su presentación

Mex. Jun. 1-8

EDICTO
SEÑOR DAVID AXEL PARRA CAMPOS

En los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO promovido por ROCIO ANGULO CASTAÑEDA, relativo al expediente número 963/2019 en veintiuno de enero del dos mil veintiuno, recayó una SENTENCIA DEFINITIVA, misma que en sus puntos resolutivos, dice como sigue: Mexicali, Baja California, a veintiuno de enero del dos mil veintiuno. Vistos para resolver en sentencia definitiva los autos del juicio ordinario civil, DIVORCIO promovido por ROCIO ANGULO CASTAÑEDA, en contra de DAVID AXEL PARRA CAMPOS, expediente número 963/2019; y RESULTANDO, CONSIDERANDO, RESUELVE: PRIMERO. Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil promovida por ROCIO ANGULO CASTAÑEDA, en contra de DAVID AXEL PARRA CAMPOS, por los razonamientos expuestos en el considerando cuarto de esta resolución; en consecuencia. SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a ROCIO ANGULO CASTAÑEDA Y DAVID AXEL PARRA CAMPOS, celebrado ante C. Oficial 3 del Registro Civil de González Ortega de esta Municipalidad, el trece de abril de dos mil cinco, inscrito bajo acta 330, libro 4, tomo 2, foja 130, partida 330, de dicha dependencia. TERCERO.- Ambas partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio. CUARTO.- Publíquense los puntos resolutivos de la presente sentencia, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en uno de los periódicos de mayor circulación en la localidad. QUINTO.- Ejecutoriado que sea este fallo cúmplase con lo dispuesto por el artículo 288 del Código Civil en vigor. SEXTO. Notifíquese personalmente. Así definitivamente lo resolvió y firma la C. JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR MAESTRA EN DERECHO CARMEN ALICIA LOPEZ GALINDO, ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada ROCIO YADIRA VILLASEÑOR OCHOA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DOS FIRMAS ELECTRONICAS. SENTENCIA DEFINITIVA. ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO INCAUSADO ROCIO ANGULO CASTAÑEDA vs. DAVID AXEL PARRA CAMPOS. Expediente número 963/2019.

MEXICALI, B.C., A 24 DE MAYO DEL 2024

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ

Mex. Jun. 1-4

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo señalado por los artículos 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, y 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento al público, que ante mí, la Licenciada VIVIANA CAMPA DAVILA, Notaria Adscrita a la Notaría Pública número 1 (uno) de esta municipalidad, actuando en el protocolo a cargo de su titular el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, Notario Titular de la Notaría Pública Número 1 (uno) de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público número 83,448 (ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho), del volumen número 1,424 (mil cuatrocientos veinticuatro), de fecha 28 (veintiocho) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), relativo a la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE CRUZ ROJAS FRAGOZA, quien falleció en fecha 19 (diecinueve) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), en esta ciudad de Mexicali, Baja California; haciéndose constar lo siguiente: PRIMERO.- La voluntad de las señoras MIROSLAVA MAGNOLIA ROJAS MELENDEZ y YOLANDA ROJAS FRAGOZO, quien utiliza indistintamente el nombre de YOLANDA ROJAS FRAGOZA, para tramitar extrajudicialmente la referida sucesión, reconociendo el testamento y manifestando la voluntad para no objetar la validez del mismo, deseando que surta todos sus efectos legales. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora MIROSLAVA MAGNOLIA ROJAS MELENDEZ como única y universal heredera, de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE CRUZ ROJAS FRAGOZA. TERCERO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora YOLANDA ROJAS FRAGOZO, quien utiliza indistintamente el nombre de YOLANDA ROJAS FRAGOZA, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. El presente aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 28 (veintiocho) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro)

Atentamente

LICENCIADA VIVIANA CAMPA DAVILA
NOTARIA ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Jun. 1-11

PUBLICACION NOTARIAL

Rubén Francisco Contreras Miyagui, titular de la Notaría Pública Número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER: Para los efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el instrumento público número (2705) dos mil setecientos cinco, del volumen número (48) cuarenta y ocho, de fecha (6) seis de mayo del (2024) dos mil veinticuatro. del protocolo a mi cargo, se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL de la sucesión testamentaria a bienes de Hilda Antonia Orozco Cota, a la que comparecieron los señores José Antonio Orozco Santana, José Antonio Orozco y Orozco y Gabriela Eugenia Orozco y Orozco, en el cual reconocieron al señor José Antonio Orozco Santana, como cónyuge supérstite y, único y universal heredero, por virtud de la cesión de derechos hereditarios que efectuaron sus hijos los señores José Antonio Orozco y Orozco y Gabriela Eugenia Orozco y Orozco. Asimismo se designó a la señora Gabriela Eugenia Orozco y Orozco como albacea de la referida sucesión, manifestando que en breve formulará los inventarios.

Mexicali, Baja California, a 20 de mayo del 2024

Lic. Rubén Francisco Contreras Miyagui
Titular de la Notaría Pública número Dieciséis de Mexicali, Baja California

NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mex. Mayo 22 Jun. 1

AVISO NOTARIAL

LIC. LUIS ALFONSO VIDALES MORENO, Titular de la Notaría Pública Número Cinco de esta Municipalidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago saber: Que por Escritura Pública de fecha 8 de Mayo del año 2024, Número 209,580 del Volumen 5,798 del Protocolo que es a mi cargo, fue radicada la Sucesión Testamentaria a bienes del señor BENITO ORTIZ OROPEZA, por sus herederos testamentarios los señores MA GUADALUPE, RICARDO y CLAUDIA TERESA, todos de apellidos ORTIZ RIVERA, todos en su carácter de hijos supérstites del finado, reconociéndose como únicos y universales herederos de dicha sucesión a los mismos señores MA GUADALUPE, RICARDO Y CLAUDIA TERESA, todos de apellidos ORTIZ RIVERA. De igual forma, se designó como albacea de la referida sucesión a la señora MA GUADALUPE ORTIZ RIVERA, en su carácter de hija supérstite del autor de la citada sucesión. Igualmente, la señora MA GUADALUPE ORTIZ RIVERA y los señores RICARDO y CLAUDIA TERESA, ambos de apellidos ORTIZ RIVERA, ambos en su carácter de hijos supérstites del de cujus, aceptaron su calidad de únicos y universales herederos a bienes del autor de dicha sucesión, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, aceptando asimismo la señora MA GUADALUPE ORTIZ RIVERA el cargo de albacea de la mencionada sucesión, de la que se le designó como tal y desde ese momento aceptó el cargo conferido, protestando su fiel y leal desempeño, a quien se le dispensó de la obligación de otorgar garantía para asegurar su manejo, por lo que se le discernió de dicho cargo, con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie, para todos los efectos legales correspondientes.

Mexicali, Baja California, 9 de Mayo del año 2024

LICENCIADO LUIS ALFONSO VIDALES MORENO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO

Mex. Mayo 22 Jun. 1

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 113,614 del Volumen Número 1,666 de fecha 17 de Mayo del 2024, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD: comparecieron los señores: VICENTE ISIDRO OLVERA LOPEZ, JESUS ALEJANDRO OLVERA LOPEZ, RITA NAYELLI OLVERA LOPEZ Y ANDREA RIVERA ESPINOZA, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Intestamentaría Extrajudicial a bienes de la señora ALICIA LOPEZ GUZMAN también conocida como ALICIA LOPEZ GUAMAN, y exhibieron Acta de Defunción, manifestando los señores VICENTE ISIDRO OLVERA LOPEZ, JESUS ALEJANDRO OLVERA LOPEZ y RITA NAYELLI OLVERA LOPEZ, todos por su propio, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión a favor de la señora ANDREA RIVERA ESPINOZA, y así mismo se nombró como Albacea a la señora ANDREA RIVERA ESPINOZA, de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora ALICIA LOPEZ GUZMAN también conocida como ALICIA LOPEZ GUAMAN, y esta a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 20 de Mayo del 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Mayo 22 Jun. 1

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 113,285 del Volumen Número 1,660 de fecha 26 de Marzo del 2024, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD: comparecieron los señores: SALVADOR PLASCENCIA MENA, MA DE LOS ANGELES AMBRIZ MENA Y RAMONA JIMENEZ MENA, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Intestamentaría Extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA MENA LOPEZ también conocida como TERESA MENA, y exhibieron Acta de Defunción, reconociéndoseles como Unicos y Universales Herederos de dicha sucesión a los señores SALVADOR PLASCENCIA MENA, MA DE LOS ANGELES AMBRIZ MENA y RAMONA JIMENEZ MENA, y así mismo se nombró como Albacea al señor SALVADOR PLASCENCIA MENA, de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA TERESA MENA LOPEZ también conocida como TERESA MENA, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California a 16 de Mayo del 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Mayo 22 Jun.1

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx ANUNCIO CLASIFICADO

1 Autos · 2 Bienes Raíces · 3 Empleos · 4 Servicios · 5 Varios

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 — TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO — TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

DJO is now enovis.

DJ ORTHOPEDICS SERVICES SA DE CV

PAGO DE UTILIDADES

Se comunica a todo el personal que laboró en la empresa en 2023, que pueden pasar a cobrar sus utilidades a partir del día 31 de mayo, en cualquier sucursal BBVA presentando los siguientes requisitos:

-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE
-CONVENIO DJO MÉXICO: 001217003
-CONVENIO DJO SERVICES: 001996762
-REFERENCIA: PTU2023

EL PAGO SE HARÁ SOLO AL INTERESADO.

A todos los Asociados que laboraron en

BROAN NuTone

BROAN BUILDING PRODUCTS MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.

durante el año 2023.
Se les informa que tienen derecho al

REPARTO DE UTILIDADES

Para su cobro deberán acudir a una sucursal Santander con su referencia bancaria e identificación oficial vigente y copia (CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE MEXICANO VIGENTE).

Para obtener la referencia bancaria comunicarse a partir del 10 de junio al teléfono 665-6555200 de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm donde escucharás una grabación con las instrucciones.

A toda las personas que laboraron en

ALFONSO RAFAEL RAMIREZ TOVAR

Durante un periodo de 60 días o más del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

"REPARTO DE UTILIDADES"

A partir del día 29 de mayo con fecha límite al 31 de junio del presente año.

PARA COBRAR ACUDIR A LA MISMA EMPRESA EN UN HORARIO DE 12:00 PM. A 3:00 PM

---

corzamedical

Se les informa a todos los ex empleados que laboraron por más de 60 días, entre el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023; que durante el mes de Junio 2024 se hará entrega del:

REPARTO DE UTILIDADES

Para proporcionarles la información y poder programar el pago correspondiente, les pedimos comunicarse al siguiente teléfono:

(664) 969-18-00

A PARTIR DEL LUNES 03 DE JUNIO EN HORARIO DE 10:00 A.M. A 12:00 P.M.

CENTRO COMERCIAL

PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD
PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO
9211 L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL : pueblo_amigo@hotmail.com
PÁGINA: puebloamigo.com.mx

A toda las personas que laboraron en

GLOBAL PALLETS AND ACCESORIES S A DE C V

Durante un periodo de 60 días o más del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

"REPARTO DE UTILIDADES"

A partir del día 29 de mayo con fecha límite al 31 de junio del presente año.

PARA COBRAR ACUDIR A LA MISMA EMPRESA EN UN HORARIO DE 12:00 PM. A 3:00 PM

AUTOPARTES ESPECIALIZADAS EXO S DE RL DE CV

Comunica:

PAGO DE UTILIDADES

Todo el personal que laboró con nosotros por un periodo mayor de 60 días durante el año 2023, favor de comunicarse al teléfono 664 660 76 19 a partir del día 30 de mayo 2024, en el horario de 9:00 am a 5:00 pm para conocer el proceso de cobro de utilidades.

SE RENTA

BODEGA

DE 1,300M2 Y 1,322 M2
ZONA RIO ENTRADA A COL. LIBERTAD A UN MINUTO DE LA SENTRI

LA MEJOR UBICACIÓN DE TIJUANA

TEL. WHATSAPP
664-175-3076



SW AMEX S.A. DE C.V.

Comunica

A todos sus ex empleados que laboraron más de 60 días en el ejercicio fiscal 2023, pueden pasar por el

REPARTO DE UTILIDADES

deberán comunicarse a las oficinas de Recursos Humanos a partir del lunes 03 de junio de 2024 para realizar una cita de lunes a viernes en un horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

ES NECESARIO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.

Favor de llamar al tel. 664-338-78-88.

DJO is now enovis.

DJ ORTHOPEDICS DE MÉXICO Y DJ ORTHOPEDICS SERVICES

PAGO DE UTILIDADES

Las personas que laboraron en la empresa en 2023 favor de enviar su Constancia de Situación Fiscal al correo:

constanciafiscal@enovis.com

Una vez enviada la constancia, recibirán instrucciones para cobrar utilidades en las sucursales BBVA:

-Identificación Oficial Vigente
-Convenio DJO México: 001217003
-Convenio DJO Services: 001996762
-Referencia: PTU2023
-Concepto: Número de empleado

Cobro de PTU para exempleados de

AUTOSPLICE

Se les informa que, a partir del viernes 07 de junio 2024, en horario de 9:00 am a 10:00 am, los exempleados de Autosplice que tienen derecho a cobrar utilidades, podrán acudir a la compañía Autosplice, presentando su identificación oficial (INE O Pasaporte Mexicano) y su constancia de situación fiscal no mayor a 3 meses, para el reclamo del pago proporcional que les corresponde.

LA FECHA LÍMITE PARA EL COBRO DE PTU ES DICIEMBRE DE 2024.

Tel. 6646258796 EXT. 3536

SUAJES DEL NORTE S.A. DE C.V.

Notifica al personal que laboró durante el año 2023 a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

En un horario de lunes a viernes de 9am a 5 pm, a partir del 29 de mayo de 2024.

ES INDISPENSABLE PARA LA ENTREGA DEL CHEQUE TRAER SU CONSTANCIA FISCAL.

Aviso Importante

Reparto de utilidades a Ex empleados de WS Audiology

Ejercicio 2023

A todo empleado que laboró en WS Audiology SA de CV durante el periodo del 2023, se les informa que el pago de utilidades iniciará a partir del 03/06/2024, atendiendo a las nuevas disposiciones fiscales se deberá proporcionar vía e-mail (hr.mexico@wsa.com) su Constancia de situación Fiscal vigente.

Requisitos de constancia:

- No mayor a un mes de antigüedad
- Datos de la constancia deben ser claros y visibles

Una vez recibida la constancia, se responderá con las instrucciones necesarias para acudir a sucursal HSBC para el cobro.

Para cualquier duda o aclaración enviar correo a: hr.mexico@wsa.com

Atentamente:
Recursos Humanos WS Audiology
WSAudiology

CUBIC DE MEXICO S DE RL DE CV

Comunica

Se comunica a todas las personas que hayan laborado 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023 a que se comuniquen al (664) 414 9114 para obtener instrucciones para cobro de

REPARTO DE UTILIDADES

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, Titular de la Notaría Pública Número Diez de esta Municipalidad, de conformidad con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar que por escritura de fecha nueve de mayo del año dos mil veinticuatro, número **117,861** del volumen **3,111,** otorgada ante la Fe del Suscrito Notario, se tramitó la primer etapa de la SUCESIÓN **INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL** a bienes del señor **JUAN FERNANDO RUIZ GALLARDO,** en la que los señores **FERNANDO ALHAN, ANDREA ALEJANDRA, ALMA LILIA y KARINA ISABEL** todos de apellidos **RUIZ QUINTANA,** hicieron constar su repudiación a la herencia que por derechos les corresponde y no se reservan derechos o reclamación alguna, por lo tanto, queda como **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** la señora **MARIA TRINIDAD QUINTANA MARES**, quien acepta la herencia y quien con ese mismo carácter se designó a sí misma como ALBACEA de dicha sucesión, por lo que acepta el cargo y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE MAYO DEL 2024.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

Licenciado GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, titular de la Notaría Pública número diez de esta municipalidad, con fundamento en el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago constar que por Escritura Pública de fecha 14 de mayo del año dos mil veinticuatro, Numero 117,895 del Volumen 3112, pasada ante la fe del Suscrito Notario, se tramitó la primera etapa de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor Francisco Sanchez López, en la que los señores Francisco, Silvia y Rosa, todos de apellidos Sanchez Serrano aceptaron la herencia y los legados sobre los bienes que su señor padre Francisco Sanchez López les instituyó de acuerdo al testamento otorgado por éste, por lo que se declararon como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y como LEGATARIOS; así como la señora Ma. Carmen Serrano aceptó el cargo de Albacea, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.-

Mexicali, Baja California, a 15 de mayo del 2024.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL
NOTARIO NÚMERO DIEZ

SE SOLICITA

Auxiliar Administrativo
Para Notaría Pública;
manejo de portales.

INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2024

NOBLE ACTIVIDAD A BENEFICIO

Una emocionante tarde de suertes charras se ofreció en el Lienzo Charro "El Refugio", donde se realizó la charreada con causa benéfica para personas que han perdido su cabello en sus tratamientos oncológicos.



Julio Villaseñor y José Díaz Jackson.



Una brillante tarde primaveral tuvo la dama tijuanense para celebrar un aniversario más de vida, la señora Martha Arreola.

EN COMPAÑÍA DE FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS

Ameno festejo de cumpleaños para la señora Martha Arreola

UNA BRILLANTE TARDE PRIMAVERAL TUVO LA DAMA TIJUANENSE PARA CELEBRAR UN ANIVERSARIO MÁS DE VIDA JUNTO A UN GRUPO DE AMISTADES CERCANAS EN EL RESTAURANTE "SAVERIOS"

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Acompañada de un grupo cercano de amistades, así como muchas felicitaciones por parte de su familia durante todo el día, fue el ambiente especial de festejo y una ocasión llena de alegrías para la dama tijuanense Martha Arreola, en medio de lindos recuerdos a lo largo de sus años de vida.

La señora Arreola la gozó de un hermoso cumpleaños, junto al grupo de invitados que le celebraron un aniversario más de vida, rodeada del cariño y buenos deseos para la dama cumpleañera en uno de los días más felices de su vida.

La celebración estuvo llena de alegría, besos y muchos abrazados de sus invitados en medio de una elegante comida, así como bebidas y después de luego el pastel de cumpleaños. La dama tijuanense Martha Arreola, recibió muchas felicitaciones por parte de familiares y amistades y hasta llamadas telefónicas recibió durante todo el día, y fue ampliamente felicitada por haber alcanzado esta preciada edad.

Entre los invitados estuvieron, Memma Matteotti, Diana Magoni, Martha Plascencia, Berenice Valencia, Juan José Plascencia y Camilo Magoni, entre otros invitados que aprovecharon cada momento para felicitar a Martha, y en la agradable convivencia brindarle los mejores deseos y bendiciones en su vida en un día en el que dio gracias a Dios por una vida llena de plenitud.



La dama tijuanense Martha Arreola, en el festejo de su cumpleaños.



Natale y Magdalena Matteotti.



Camilo y Diana Magoni.



Memma Matteotti y Diana Magoni.



Martha Plascencia y Berenice Valencia.



Juan José Plascencia y Camilo Magoni.



CÍRCULO SOCIAL

:EL EVENTO

PÁG. 2



UNA EMOCIONANTE TARDE DE SUERTES CHARRAS SE OFRECIÓ EN EL LIENZO CHARRO "EL REFUGIO", DONDE SE REALIZÓ LA CHARREADA CON CAUSA BENÉFICA PARA PERSONAS QUE HAN PERDIDO SU CABELLO EN SUS TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS



Ruth y Guadalupe Tenorio, Jesús Valenzuela, Vanessa Tenorio, Ana María Ibarra, Amalia Villaseñor, Tere y Fermín Cota.

NOBLE ACTIVIDAD A BENEFICIO

Gran participación en charreada con causa



Julio Villaseñor y José Díaz Jackson.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Muy agradecida con el apoyo y la solidaridad que mostró para la actividad que realiza la Fundación Turbantes Oncológicos, se manifestó la señora Lulú López, durante la realización de la emocionante tarde de suertes charras que se ofreció en el Lienzo Charro "El Refugio" donde se realizó la charreada con causa benéfica para personas que han perdido su cabello en sus tratamientos oncológicos.

Agradeció la solidaridad de todos y todas las participantes, entre los que estuvieron la exhibición de bellas escaramuzas, caladero de parejas, carrera de giros y la tradicional charreada, que una vez más dieron muestra de la belleza y colorido del Deporte Nacional por Excelencia que aún se practica en esta región del país.

Por su parte los anfitriones Lourdes López con su familia Lugo Alvarado del Lienzo Charro El Refugio, aseguraron que siempre se mostraran dispuestos para causas tan nobles como la que realiza la Fundación Turbantes Oncológicos y todas las actividades que han desarrollado en beneficio de la comunidad gracias a la práctica de un deporte que es muy lucido y tiene gran tradición en todo nuestro país.



Lourdes López, con la familia Lugo Alvarado, del Lienzo Charro "El Refugio".



Maria Emilia Jiménez, Laura Gutiérrez, Emilia Fernanda Mejía y Fernanda López.



Alma Fernanda Flores, Isabella, Emma Encinas, Argelia Celaya, Ana Flores, Ana Paula Cervantes y Ana Victoria Martín del Campo.

Lorena, Alejandra, Georgina Jasso y Dani Dávila.

Óscar, Manuel Acosta y Miguel Ramírez, de Charros de Jalisco.

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ


Ángeles Torrejón, compañera de vida del fotógrafo durante 35 años.

"ESTACIÓN TENOCHCA", UN ENSAYO VISUAL CITADINO DE 40 AÑOS

EL MUSEO ARCHIVO DE LA FOTOGRAFÍA Y ÁNGELES TORREJÓN PRESENTARON "LA CRÓNICA URBANA DE MARCO ANTONIO CRUZ", UNA EXPOSICIÓN DEL FOTOPERIODISTA QUE RETRATÓ EL ROSTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SUS PROBLEMAS SOCIALES Y TRANSFORMACIONES, A LO LARGO DE CUATRO DÉCADAS

POR J. FRANCISCO DE ANDA CORRAL
Agencias

El fotoperiodista **Marco Antonio Cruz** (Puebla, 1957-Ciudad de México, 2021) recorrió el país y su capital a lo largo de más de 40 años y capturó con su cámara la cotidianidad, los movimientos sociales, la vida nocturna y bohemia, las tradiciones populares, los procesos electorales en una línea de tiempo que abarca desde los años 80 a la actualidad. Una muy cuidada selección de este acervo, que se cuenta por miles de negativos, está plasmada en la exposición *"Estación Tenochca. La crónica urbana de Marco Antonio Cruz"*, que se inauguró la noche del martes en el Museo Archivo de la Fotografía, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Bajo la curaduría de Alfonso Morales, ex editor de la revista especializada Luna Córnea y producción y museografía de Mauricio Maillé, **"Estación Tenochca"** llega al recinto capitalino después de su exhibición durante la edición del 50° Festival Internacional Cervantino (2022), gracias al apoyo de la Secretaría de Cultura del gobierno capitalino, para mostrar por primera vez un álbum fotográfico de la ciudad donde se reflejan la ebullición de la vida y sus transformaciones, pero también una denuncia visual urbana absolutamente vigente.

El día de la inauguración, fue la entrevista con **Ángeles Torrejón**, compañera de vida del autor durante 35 años, y también fotógrafa, reconocida entre muchas cosas por documentar la vida diaria de las mujeres zapatistas en los Altos de Chiapas.

"La exposición es una crónica, son fragmentos de varios ensayos fotográficos que Marco realizó durante muchos años aquí en la Ciudad de México, entonces hay fotografías de los movimientos sociales, vida cotidiana, manifestaciones políticas, sus caminatas por las calles como fotógrafo documental", dice Ángeles.

Ejemplifica que estos fragmentos corresponden a trabajos de muy largo aliento que su pareja realizó, algunos incluso durante más de 15 años, como el ensayo sobre la vida de las personas ciegas en la ciudad; ´La hija de los apaches', una de las últimas pulquerías de la colonia Doctores; pero también acontecimientos que transformaron la capital, como el terremoto de 1985, o que forman parte de su tradición, como el viacrucis de Iztapalapa.

"Son 115 imágenes que componen un abanico muy variado sobre esta ciudad que él amó, y vivió. Marco tenía un ojo muy fino y muy educado, en la parte estética, pero sobre todo tenía un compromiso social sobre lo que él veía, y a través de sus imágenes denunciaba los problemas sociales que se estaban suscitando en la ciudad a lo largo de 40 años".



-¿Cómo fotógrafa, cómo calificarías el trabajo de Marco Antonio Cruz?

"Es muy difícil calificar el trabajo de Marco, porque, como bien dices, fue mi compañero durante 35 años, pero me parece que tenía una mirada muy estética y con un verdadero compromiso social; él tuvo una formación de izquierda, una formación crítica, y a través de sus imágenes retrató no sólo a la Ciudad de México, sino a todo el país, siempre con una visión de denuncia, de darle voz a los que no tienen, con la misión de dejar una memoria, a través de sus fotografías, de lo que ha sucedido a través de tantos años; es un gran fotógrafo, muy completo, no sólo como fotoperiodista, sino que trascendió a convertirse en un fotógrafo documental y ensayista, creo que fue de los primeros fotógrafos que empezó a realizar ensayos fotográficos de una manera muy seria, comprometida y artística, visualmente hablando.

Esta exposición es sobre la Ciudad de México, pero Marco hizo mucho trabajo sobre los zapatistas en Chiapas, los refugiados guatemaltecos, los feminicidios en el norte del país, los indocumentados en Tijuana, entre muchas otras realidades que retrató", comparte Torrejón.

Un formador de fotógrafos generoso y discreto

Además de su inveterado trabajo fotoperiodístico, en diarios y revistas como La Jornada o Proceso, cuyo departamento de fotografía dirigió hasta su deceso en 2021, Marco Antonio Cruz buscó decantarse por un estilo más propio, dice Ángeles: *"Donde él logró su trabajo más autónomo, más libre y creativo fue en la agencia Imagen Latina, que fundó y dirigió (en 1984) y que hizo escuela, porque por allí pasaron más de 30 fotógrafos que llegaron con la idea de hacer foto de prensa y él los formó, los educó, y les decía que no sólo había que hacer un trabajo fotográfico informativo, sino que había que hacer algo más, había que documentar, que 'la foto de cajón no era suficiente"*.

Las influencias de Marco Antonio Cruz, que intentó transmitirles a los jóvenes que se formaron en la agencia, venían de gigantes de la fotografía documental como Nacho López, Héctor García, Mariana Yampolsky, Graciela Iturbide y Henri Cartier-Bresson, detalla la fotógrafa.

"Él fue un maestro y amigo muy generoso con los jóvenes fotógrafos que iban empezando, les daba talleres, se pasaba horas revisando sus materiales, haciéndoles observaciones, compartiendo su experiencia, dándoles orientación; a muchos medios que no tenían dinero para pagarle les regalaba sus fotografías; él decía que 'la fotografía es para verse'; y por eso yo creo que esta exposición es también un homenaje de todos los que lo queremos y admiramos por su generosidad y su gran calidad humana; al final, eso era Marco, un gran ser humano", afirma.

Y agrega: *"Siempre fue muy respetuoso de lo que veía, de las situaciones y de las personas que retrataba, cuando caminaba por la calle era muy discreto, intentaba que la cámara no se viera, y trataba de mostrar siempre el lado más humano de las cosas, por muy terribles que fueran"*.

Al final de sus días, Marco Antonio Cruz estaba muy preocupado por cómo se venían dando las cosas en el país y estaba preocupado por el espacio hacia la fotografía en los medios de comunicación, concluye Ángeles Torrejón.

"Estación Tenochca. La crónica urbana de Marco Antonio Cruz" Museo Archivo de la Fotografía (República de Guatemala 34, Centro Histórico, CDMX). Producción y museografía: Mauricio Maillé. Curaduría: Alfonso Morales Del 28 de mayo al 28 julio. De martes a domingo, de 10 a 17 horas. Entrada libre.



FAMA
SÁBADO 1 DE JUNIO DE 2024
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

Niurka Marcos contra Olivia Collins



"ABRES LA BOCA PARA DECIR TONTERÍAS", ASEGURÓ LA VEDETTE CUBANA QUE NO SE QUEDÓ CALLADA Y DESPOTRICÓ EN CONTRA DE OLIVIA COLLINS, QUIEN HACE ALGUNAS SEMANAS PROTAGONIZÓ UNA POLÉMICA CON LA ACTRIZ IVONNE MONTERO

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- Una nueva polémica ha tocado a la puerta de la actriz Olivia Collins luego de que compartirá su opinión sobre una supuesta deuda que la vedette Niurka Marcos tendría con una estilista. Y es que tras escuchar sus declaraciones, la cubana no dudó en responderle contundente y asegurar que "se ha echado un alacrán".

En un encuentro reciente con la prensa, la mamá de Emilio Osorio hizo alusión a las declaraciones en las que Collins la "invitó" a llegar a un acuerdo y pagar lo que debe a la estilista Ana Karen Bermúdez por un supuesto intercambio de publicidad.

Y es que en su momento, la primera actriz mexicana aseguró que Niurka debería evitar la polémica y saldar sus cuentas: "Yo soy muy cumplidora. Todo el mundo merece su remuneración. No sé el caso de Niurka, pero yo no lo haría. Le aconsejaría que fuera empática, no tiene caso pelear, que trate de llegar a un acuerdo. Que si debe, pida prestado", dijo ante los medios.

Tras dichas declaraciones, la ex participante de "La Casa de los Famosos" no se quedó callada y arremetió en contra de Olivia Collins, no sin antes revelar detalles sobre lo que ocurrió.

"A ti, Olivia, sí te daré una explicación, y es la primera vez que abres la boca para decir tonterías. Esa persona no es una experta en extensiones porque las coloca de manera lamentable. Pero te contaré más, Olivia Collins, por entrometerte y hablar de lo que no te incumbe", adelantó.

De acuerdo con la 'mujer escándalo', la promoción que realizó con respecto al producto duró más tiempo del acordado: "Estuve promocionando a esta persona durante 3 meses, hasta que las extensiones llegaron a mi casa. Durante esos tres meses, publiqué todas sus historias y los videos que hice. Es decir, ofrecí más de lo que se acordó. Normalmente, se pactan dos o tres publicaciones en historias y ya está", detalló.

Visiblemente molesta por las acusaciones, Niurka Marcos despotricó en contra de Collins asegurando que siempre se involucra en situaciones de artistas ajenos para ganar relevancia: "Te has metido en camisa de once varas".

"Personas como tú, que se prestan para estas cosas, sobreviven. Lo sabes. Necesitan colgarse de este tipo de situaciones para destacar. Parece que no tienes trabajo. ¿Andas buscando trabajo como experta en extensiones? Probablemente te las puso ella misma, porque parece que tiene piojos en la cabeza", finalizó.

Por otra parte, Ivonne Montero cuenta a detalle el pleito con Olivia Collins.

Ivonne Montero asegura que Olivia Collins le faltó el respeto cuando ambas formaban parte de la obra "Busco al hombre de mi vida porque marido ya tuve", la actriz de 49 años dio su versión de los hechos luego de que hace unos días, Collins se limitara a decir que tuvo que renunciar tras el altercado con Ivonne, dando a entender que había sido Montero quien se portó grosera con ella.

Ahora, ante la prensa y dando detalles de lo que pasó, Ivonne Montero explica cómo ocurrieron las cosas que culminaron en un fuerte altercado en el Auditorio Nacional, donde varios testigos habrían presenciado el momento en el que ambas discutieron.

Montero, cuenta a "Venga la Alegría", que todo inició cuando el elenco de la obra iba a viajar de Guatemala a la Ciudad de México, ella llegó seis minutos antes de la hora pactada para la salida, sin embargo, refiere que Collins "armó un argüende" sobre la indisciplina y la impuntualidad, por lo que pese finalmente la camioneta partió al aeropuerto sin ella.

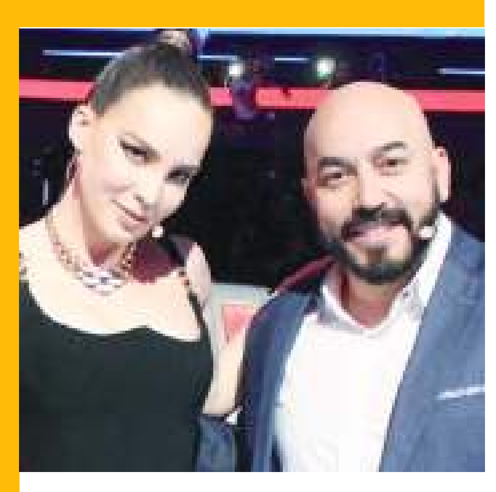
"5:14 era la cita de la camioneta, para irnos 5:30, yo llegué 5:24 y vi la camioneta partir, me vieron llegar, dijeron 'ahí está Ivonne, vámonos, vámonos', eran ganas de hacer la trastada, se fueron", expresó Ivonne.



OLIVIA COLLINS LE GRITÓ Y CASI LE PEGA A IVONNE MONTERO

De acuerdo a lo narrado por la actriz Ivonne Montero, tras la ocurrido en Guatemala expuso su desacuerdo en el chat de la compañía, Collins se molestó y la tachó de "hipócrita, infantil e indisciplinada", por lo que le pidió a Olivia que se limitara a hablar de ella puesto que ni la conocía.

"Olivia salió del camerino e Ivonne aprovechó para terminarse de cambiar, pero cerró el camerino con llave, cuando Collins regresó se enojó porque pensó que le había cerrado la puerta a propósito", concluyó.



Lupillo Rivera recibe críticas por su reacción a la canción '300 Noches', de Belinda

El llamado Toro del Corrido, al asegurar que mantuvo una relación con la cantante cuando dio sus opiniones sobre el tema que estreno la joven cantante

Después de su salida de 'La Casa de los Famosos 4', Lupillo Rivera, sin duda, está dando de qué hablar. Durante una transmisión desde su cuenta de Instagram, el artista reaccionó a la canción '300 Noches' de Belinda y asumió que estaba dedicada a él.

Además de eso, comentó una seguidora, le comentó que el videoclip podía guardar relación con él.

"Yo no he visto el video. Ayer una muchacha me puso un comentario que si había visto el video de (Belinda) que salía un toro y un botón rojo y andaba de pijama… yo no lo he visto la verdad", expresó en el live.

Durante su transmisión, Rivera aprovechó la oportunidad para observar el material audiovisual. Sin embargo, hubo un momento de sorpresa y fue cuando escuchó la frase: "Aún recuerdo cuando lo hacíamos y amanecíamos", su primera reacción fue reírse con picardía.

También aseguró que está "cool" y dijo: "Qué buenos videos se avienta esta morra".

De acuerdo a la opinión de los internautas, Lupillo Rivera pensó que el video estaba dedicado a la breve relación que mantuvieron en el 2019.

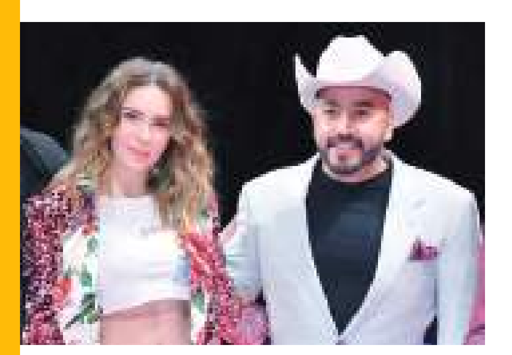
¿Qué dijo Rivera sobre Belinda?

En el reality show 'La Casa de los Famosos', Rivera habló en diversas oportunidades de Belinda y incluso, en otras sin mencionar su nombre, pero sí sus características físicas como "sus ojos".

Contó que salieron durante seis meses, mientras grababan 'La Voz Kids', y que ella revisaba el teléfono constantemente.

Aunado a esto, le contó a sus compañeros que sostuvieron varios encuentros íntimos durante ese tiempo y que él le dedicó una canción, pero no mencionó el nombre.

"Yo le he compuesto canciones a todas las mujeres con las que he estado, porque ellas son mi debilidad", admitió dentro del reality show de Telemundo.



Ante la reacción del 'Toro del Corrido', los internautas no esperaron para criticarlo. En redes se leen estas opiniones:

"Lupillo no necesita que lo humillen, el solo lo hace"

"Ay no! Pobre! Otra vez ilusionado"

"Que alguien le preste un Mapa para que se ubique porque últimamente anda medio perdido en el mundo como que soñando mucho ▯"

"Definitivamente el y Aleska son igualitos, creen q el mundo gira por ellos".

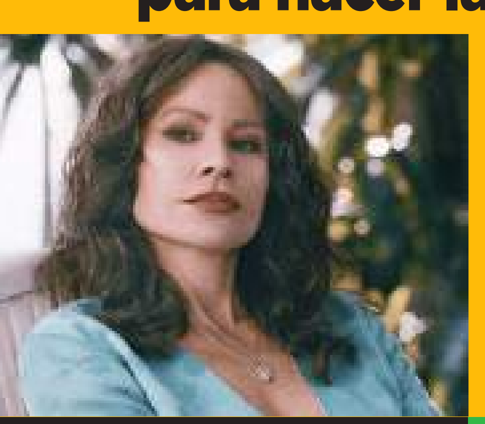
FUE HISTORIA DE AMOR INICIADA EN 2014



Aislinn Derbez, "separarme de Mauricio fue la mejor decisión"

"Entonces es muy duro y ahí es donde ahí me tocó confiar en la vida y confiar en que me estaba pasando porque bien me pude ir en el lado de la víctima de: 'put*, pero sí funcionaba'. El reto en mi caso fue tengo que aceptar la situación como es y también tengo que respetar que en su cabeza ya no es. Tienes que aceptar eso, fluir con eso", aseguró.

Sofía Vergara uso ansiolítico para hacer la serie "Griselda"



Comentó sobre el esfuerzo que implicó adentrarse en la personalidad de Griselda Blanco, quien forjó uno de los cárteles de droga más rentables en Miami durante las décadas de los 70 y 80.

"No podía dormir. Decidí tomar (el ansiolítico) Xanax porque tenía que despertarme al día siguiente para seguir de nuevo. Era comenzar a dormir de nuevo, o voy a morir.